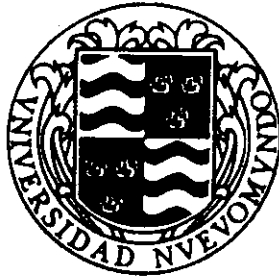


884130

UNIVERSIDAD NUEVO MUNDO

CAMPUS SAN MATEO

CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES



LA DEUDA EXTERNA COMO MECANISMO
DE DOMINACION: ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE
MEXICO Y AMERICA LATINA EN LOS ULTIMOS
TREINTA AÑOS.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

CLAUDIA DAVILA VALDES

ASESOR: DRA. ALICIA ALONSO

2000



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A LA MEMORIA DE MI PADRE

Y DE MI HERMANO

INDICE

PRESENTACION.....	5
1. CONTEXTO INTERNACIONAL.....	12
1.1. Las hegemonías económicas de los siglos XIX y XX.....	13
1.1.1. El Sistema Capitalista.....	14
1.1.2. Gran Bretaña a partir de la Revolución Industrial. . .	16
1.1.3. Estados Unidos potencia mundial desde 1918.....	20
1.1.4. Diferencias y similitudes entre ambas hegemonias. .	25
1.2. Los Organismos Financieros Internacionales desde 1945.....	28
1.2.1. El Fondo Monetario Internacional.....	29
1.2.2. El Banco Mundial.....	34
1.2.3. El Banco Interamericano de Desarrollo.....	37
1.3. La Teoría Centro-Periferia de Raúl Prebisch.....	39
1.3.1. El Modelo de las dos brechas.....	43
2. LA DECADA DE LOS 70.....	49
2.1. Funcionamiento del Mercado Financiero Internacional.....	49
2.1.1. El Mercado de Eurodólares.....	56
2.1.2. América Latina dentro de la internacionalización del Sistema capitalista y su endeudamiento.....	59
2.2. El endeudamiento externo mexicano.....	61

3.	LA DECADA DE LOS 80.....	68
3.1.	Crisis de pagos de 1982.....	69
3.1.1.	La banca trasnacional y la deuda externa de México.....	70
3.1.2.	La ausencia de moratorias.....	73
3.2.	Las renegociaciones en México.....	78
3.2.1.	El Plan Baker.....	85
3.2.2.	El Plan Brady.....	90
4.	LA DECADA DE LOS 90.....	92
4.1.	Modificación cualitativa de la intermediación financiera.....	92
4.2.	Reestructuración de la deuda externa de México.....	94
4.2.1.	El Paquete Financiero 1989-1992.....	95
4.2.2.	Paquete de Apoyo Financiero.....	98
4.3.	La crisis de la banca mexicana.....	103
4.3.1.	La privatización de la banca.....	104
4.3.2.	El Fobaproa.....	105
	CONCLUSIONES.....	107
	BIBLIOGRAFIA.....	114
ANEXOS		
	Anexo I: La Agencia Internacional del Desarrollo.....	118
	Anexo II: El Eximbank.....	119

PRESENTACION

El desmesurado endeudamiento externo de nuestro país y en general de toda América Latina, junto con los prestamistas en las últimas tres décadas, aunado al fenómeno de la globalización que envuelve el planeta, condicionan la planeación del crecimiento, la atención a los problemas de pobreza, medio ambiente, migraciones poblacionales, narcotráfico, violencia, expoliación de recursos, subordinación, deterioro de la planta productiva, que entre otros, en la actualidad sumergen a la nación en una crisis devastadora.

La definición de deuda externa, basándonos en la que de esta hace Ifigenia Martínez en su libro denominado "Deuda externa y soberanía nacional"¹, se refiere al crédito que proviene de economías foráneas, el cual se diferencia de la deuda interna que está constituida por préstamos provenientes de la propia economía nacional, esto es que se emite y se paga dentro del país.

La necesidad de entender las causas de la dependencia y el atraso de países como el nuestro, fue lo que me llevó a escoger el tema. Desde siempre he oído que estamos en crisis, que somos subdesarrollados, que debemos dinero al extranjero. Los años pasan y la situación de los países que se suponen están en "vías de desarrollo" siguen en la misma

¹ MARTINEZ, Ifigenia. *Deuda externa y soberanía nacional*. Materiales Investigación Económica. (México: Facultad de Economía, UNAM, 1986). 31

desempleo, sin industrias propias, etc.

Han pasado ya cientos de años desde que nuestros países empezaron a endeudarse con el extranjero y aún en nuestros días lo siguen haciendo. Estamos condenados a seguir pagando una deuda que nunca se terminará de saldar, de tal forma que los países acreedores se conforman con el pago puntual de los intereses, y si alguna nación no tuviera dinero para hacerlo, pues se le concede un nuevo préstamo, para garantizar el servicio de su deuda.

Otro aspecto importante de entender y que se relaciona de fondo con el de la deuda externa, es el funcionamiento y el desenvolvimiento del sistema financiero internacional, el cual estando diseñado para la totalidad de la población mundial, responde a los intereses sumamente particulares de los pocos que poseen la riqueza mundial.

Dentro del sistema económico internacional de nuestros días, y ya desde tiempos de la guerra fría, tienen gran presencia organismos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que garantizan que los gobiernos deudores adopten las políticas económicas necesarias que convengan a los países desarrollados, en especial Estados Unidos, con el objetivo principal de generar mayores ingresos, no obstante el deterioro de las condiciones económicas y sociales de los que menos tienen.

La deuda externa de los países tercermundistas constituye uno de los mayores mecanismos de dominación de los países desarrollados, por

medio del cual se condicionan las relaciones internacionales, además de que es una fuente muy importante de ingresos, ya que, por concepto de servicio de la deuda algunos países pagan cientos de millones de dólares anualmente, sin poder reducir en lo absoluto el monto del principal y por supuesto anulando la posibilidad de desarrollo interno de cada país.

Lo que se pretende con este trabajo es demostrar la realidad en la que viven los países de América Latina, poniendo especial énfasis en México, con respecto al mundo desarrollado y al sistema capitalista. De ninguna manera esta tesis será un trabajo financiero, sino que incluirá factores políticos y sociales derivados de la misma deuda externa, esto es, dependencia, subordinación, subdesarrollo, pobreza, etc., característicos de las relaciones que hoy en día sostienen los países del primer mundo con los llamados "en vías de desarrollo"

Se parte de la hipótesis de que la deuda externa contraída por nuestro país responde a la necesidad del gran capital y de los países desarrollados de dar salida a la excesiva liquidez de sus mercados de capitales con el propósito de afianzar la plusvalía de capital y los lazos de subordinación, y no como se plantea en los países desarrollados para ayudar al progreso del deudor o para salvarlo de bancarrotas. Los acreedores, además, condicionan sus préstamos, orientándolos a ser invertidos en los rubros que a ellos les interesa y aplicando regulaciones financieras que se vuelven impagables los empréstitos

En el primer capítulo se da una visión histórica de los últimos dos

siglos en los que la hegemonía económica correspondió a Gran Bretaña desde la Revolución Industrial hasta la gran depresión mundial que tuvo lugar entre 1873 y 1896, y que significó el inicio del fin de su liderazgo. Después de un proceso de desarrollo interno Estados Unidos se convierte en el hegemón, ya que para finales de la Segunda Guerra Mundial controlaba las materias primas, las fuentes de capital, los mercados y contaba con las ventajas competitivas en la producción de bienes de valor elevados, elementos, que según Robert Keohane, son necesarios para considerar a un país como una hegemonía económica.²

Al mismo tiempo que Estados Unidos se consolidaba como potencia mundial, se crearon ciertos organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial que le ayudaron a instalar su hegemonía y que en la actualidad le ayudan a conservar su liderazgo económico.

También se estudia como América Latina siempre ha estado ávida de dinero, por lo que a lo largo de su historia, en todo tiempo ha solicitado una gran cantidad de préstamos para cubrir necesidades derivadas de su independencia, de golpes militares, del mantenimiento de dictaduras, de su desarrollo industrial y del enfrentamiento de sus múltiples crisis. El análisis del total del primer capítulo termina en los años sesenta, identificándose como el inicio del gran endeudamiento que se dio en la década siguiente.

² KEOHANE, Robert. *Después de la hegemonía. Cooperación y discordia en la política económica*. (Argentina: Grupo Editor Latinoamericano, 1988). 50

El segundo capítulo hace un recuento de lo que fue la deuda externa en la década de los 70, se analiza el comportamiento de la economía global y de las economías latinoamericanas, así como los cambios ocurridos en el mercado financiero internacional. De la misma forma, se hace un análisis a la "teoría de las dos Brechas", que utilizó diferentes justificaciones para legitimar el gran endeudamiento externo durante los setenta y comienzo de los ochenta.

En esta década se dio una saturación en los mercados financieros de los países desarrollados, debido a los excedentes acumulados tanto de satisfactores como de capital y la necesidad de colocarlos, lo cual obligó a una baja en las tasas de interés y a la exportación de capitales hacia las naciones, que como la nuestra, se encontraban urgidas de recursos frescos, fue así como mantuvieron sus niveles de rentabilidad. Para finalizar el capítulo, se describe el origen y el desenvolvimiento de la deuda externa de México haciendo un breve recuento para llegar a la década de los setenta y señalar cómo fue que nuestro país se consolidó como exportador neto de capitales, haciendo transferencias que en promedio ascendieron al 7.9 % del PIB tan solo en el período 82-87. Cabe señalar que dichas transferencias constituyen una fuente muy importante de ingresos para los países acreedores.

El tercer capítulo abarca el período de crisis de pagos de América Latina, desde los primeros años hasta el final de la década de los ochenta. Se identifican las tendencias que durante el período estuvieron presentes en el comportamiento global, en las relaciones económicas internacionales

y las formas de inserción mundial de las economías de la región. También se habla de las causas que provocaron su incapacidad de pago, de la total ausencia de moratorias y de las principales posiciones que en los procesos de renegociación del período desarrollaron los deudores y los acreedores.

En el caso de México, el gobierno de Miguel de la Madrid promocionó la internacionalización de la economía como la panacea para resolver los problemas ancestrales que padece, mostrando bondades que a lo sumo han sido pasajeras, pero que en su momento constituyeron verdaderos dogmas de fe a los que nos hemos aferrado, motivados por una extensa campaña publicitaria en los medios masivos de comunicación. Tal ha sido su eficacia, que a la fecha no alcanzamos a dilucidar la gravedad de los acontecimientos, manteniendo la esperanza de que por la vía del milagro se cumplan los ofrecimientos de bienestar y equidad tantas veces señalados.

El cuarto y último capítulo está dedicado a la situación más reciente del endeudamiento latinoamericano, se identifican los cambios más relevantes ocurridos en los últimos años en el mercado financiero internacional. De igual forma se destacan los dos paquetes de ayuda económica que tuvieron lugar el primero de 1989 a 1992 y el segundo como una "salida" a la crisis que se presentó a finales de 1994. Por último se señala uno de los componentes del nuevo crecimiento de la deuda externa conocido como el Fobaproa.

En México la apertura económica, la internacionalización de la

En México la apertura económica, la internacionalización de la economía y la asociación con países del primer mundo, como lo son Estados Unidos y Canadá, gestadas formalmente con la llamada Reforma del Estado de Miguel de la Madrid en 1983 y consolidada por Salinas de Gortari con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, constituyen las bases sólidas de un fenómeno renovador de nuestro sistema, para adaptarlo a los requerimientos de los grandes intereses comerciales y financieros, sin patria ni fronteras, cuyo propósito exclusivo lo constituye la acumulación y reproducción del gran capital, no obstante las nefastas consecuencias que conlleva para nuestra sociedad.

Quiero destacar que el desarrollo de este trabajo contó con la dirección y revisión de la Dra. Alicia Alonso, de quien obtuve observaciones oportunas que me permitieron mejorarlo.

De la misma manera quiero agradecer el apoyo incondicional de mi madre y de mi hermana, en quienes he encontrado la fortaleza necesaria para seguir adelante. Mención especial merecen mis tíos Roberto y Ma. Del Carmen Valdés Chávez por su actitud siempre afectuosa y desprendida, así como el resto de mi familia y amigos de toda la vida.

CAPITULO I

1. CONTEXTO INTERNACIONAL

En este primer capítulo se hace una revisión general de lo que es y ha sido la dependencia de América Latina. Está dividido en tres apartados. En el primero se da una descripción de las principales características del sistema capitalista, se hace un análisis de la transición de la hegemonía económica inglesa a la estadounidense, abarcando el período que va desde la época de la independencia de las colonias latinoamericanas, hasta la década de 1970. Con ello se intenta destacar la importancia de la deuda externa como uno de los mecanismos de dominación instrumentado por ambas hegemonías sobre la región.

En el segundo apartado, se explica el origen de la organización y el desenvolvimiento que han tenido diferentes organismos en la contratación de deuda latinoamericana desde 1945, como son el Fondo Monetario Internacional; el Banco Mundial y sus dos filiales, a saber, La Corporación Financiera Internacional y la Asociación Internacional de Fomento; la Agencia Internacional del Desarrollo y el Banco de Exportación e Importaciones de Washington.

Por último, en el tercer apartado, se aborda lo que es la Teoría Centro-Periferia de Raúl Prebisch, uno de los máximos exponentes de la CEPAL, haciendo una crítica al modelo de las dos brechas, que justifica al endeudamiento como complemento de la falta de divisas y de ahorro en

los países tercermundistas, necesarios para alcanzar el desarrollo interno.

1.1. Las hegemonías económicas de los siglos XIX y XX

Desde la época de la independencia, las economías latinoamericanas ya cargaban con una herencia de dependencia y de atraso de la que no se han podido desprender aún en nuestros días. A lo largo de la historia lo único que ha sucedido es que ha cambiado quién las domine, de España a Inglaterra y de Inglaterra a Estados Unidos, ya que por lo demás siguen perteneciendo al subdesarrollo y siguen satisfaciendo las necesidades de sus dominadores sin importar el costo que esto tenga para su desarrollo y bienestar interno.

En este segundo apartado se destacan los rasgos principales que han caracterizado al sistema capitalista en el cual se encuentran inmersos los países de Latinoamérica, excepción hecha por la República de Cuba. Posteriormente se habla de la evolución y desenvolvimiento de las dos hegemonías económicas de los siglos XIX y XX. En primera instancia corresponde el turno a Gran Bretaña, quien supo aprovechar las ventajas que la Revolución Industrial le ofreció, sin embargo su período como potencia económica no fue muy largo, ya que el gran desarrollo industrial de Estados Unidos la desplazó a un segundo plano. Para finalizar con el apartado se hace una referencia a las similitudes y diferencias de ambas hegemonías.

1.1.1. El Sistema Capitalista

En la descripción del capitalismo habremos de referirnos a la obra de Carlos Marx, en la cual durante más de un siglo, tanto marxistas como capitalistas han abrevado en beneficio directo de sus propios intereses, sea para combatir al sistema o para reforzarlo.

José Miranda asevera que el sistema capitalista impone sus leyes y su dinamismo interno, independientemente de las intenciones y los deseos de las personas, que la extracción de plusvalía, es decir, la obtención de ganancias, es el motor central, de tal manera que los intereses del capital exigen un gobierno fuerte, de preferencia, que parezca estar por encima de los intereses de clases y facciones.³

Como es bien sabido, la plusvalía se mide por el tiempo de trabajo diario que se prolonga más allá de las horas que el trabajador necesita para producir los bienes que su manutención requiere, es decir, a plusvalía se mide por el sobretrabajo, y sobretrabajo es el número de horas de trabajo que va más allá del "trabajo necesario".⁴

La mercancía, esto es, el objeto que en lugar de ser consumido por

³ MIRANDA, José. *Marx en México. plusvalía y Política*. (México: Siglo XXI, 1972). 14-21

⁴ *Ibid.*, p. 8

el productor, se destina al cambio o a la venta,⁵ tiene un papel muy importante dentro del capitalismo, ya que es la forma elemental de la riqueza. El asalariado vende al capitalista su fuerza de trabajo como una mercancía, cuya determinación de su valor se reduce a una determinada suma de medios de subsistencia,⁶ a diferencia de otras mercancías, contiene un elemento histórico y moral, con el objeto de atender las necesidades básicas de la población trabajadora, de acuerdo a sus circunstancias específicas.

Por lo anterior en el sistema capitalista, la distribución de los bienes y de la riqueza en general no es equitativa, sino que se concentra en unas cuantas manos, mientras que las clases medias adquieren únicamente lo necesario para vivir o poco más y el resto de la población, las grandes mayorías, ni siquiera lo indispensable. De esta forma, el producto del trabajo de la población resulta valuado en forma desventajosa.

Miranda señala con precisión los mecanismos que aplica el Estado capitalista para preservar el modelo: "Si no hubiera ignorancia, necesidad constrictiva y engaño civilizatorio, nada ni nadie podría hacer que la mayoría aceptara una tal distribución del producto anual del trabajo de todos, cuyo resultado es la pauperización y progresivo sometimiento de la mayoría frente al sobreconsumo y progresivo fortalecimiento de una minoría privilegiada. La constrictión está además reforzada por

⁵ DEVILLE, Gabriel. *Resumen de: El Capital.* (México: Editores Unidos. 1994). 7

⁶ *Ibid.* p. 42

de cada época, etc.”⁷

Lo expresado anteriormente, válido para un contexto nacional se hace extensivo en las relaciones económicas internacionales. Prebisch enumera las diferentes formas de acción y persuasión que tienen los centros hegemónicos: concentraciones comerciales, recursos financieros, ayuda militar, ciertos medios de influir manifiesta o encubiertamente sobre la opinión pública y los gobiernos y, eventualmente, medidas punitivas que terminan a veces con el empleo de la fuerza. De tal manera que los países periféricos, en diversos grados, se encuentran sometidos a decisiones tomadas por el hegemón o se ven constreñidos a tomar decisiones que de otro modo no tomarían.⁸

1.1.2. Gran Bretaña a partir de la Revolución Industrial

Para la década de 1820, Inglaterra comenzó a desarrollarse hasta alcanzar su madurez industrial gracias a la máquina de vapor, al telar mecánico y al perfeccionamiento de la máquina de tejer. Sus fábricas y sus bancos se multiplicaban, sus buques navegaban por todo el orbe, iniciándose así su expansión industrial a nivel mundial. Los flujos internacionales de capitales, al igual que el comercio internacional se desarrollaron teniendo como eje a la economía británica y al sistema de relaciones estructuradas bajo la hegemonía inglesa, esta situación fue

⁷ MIRANDA, José, Op. Cit. nota 3. p. 81.

⁸ PREBISH, Raúl. *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1981). 203

conocida como la era de la *pax británica*. De tal manera que fue a través de la Bolsa de Londres que los países de América Latina, contrataron la gran mayoría de sus empréstitos.⁹

La región significaba mercados ávidos tanto para sus excedentes de capital como para los tejidos ingleses. La gran prosperidad de Inglaterra durante el siglo XIX fue sostenida, entonces, con las exportaciones industriales, los fletes, los seguros, los intereses de los préstamos y las utilidades de las inversiones. Cabe señalar que en este período ya se había constituido en el principal centro financiero y en la mayor potencia mundial, la cual se apoya en una corriente ideológica, el liberalismo económico, que fue adoptado por las colonias españolas para poder obtener los beneficios de los préstamos británicos, ya que a principios de la década de 1820, en la región existía una gran necesidad de dinero para poder romper con España y lograr su independencia. Sin embargo, "Los préstamos a América Latina fueron utilizados en empresas en las que los banqueros de Gran Bretaña tenían participación",¹⁰ es decir, que estuvieron condicionados a ser utilizados en rubros que convenían al prestamista para afianzar su hegemonía mundial y su dominio sobre la región.

El desarrollo alcanzado por la Revolución industrial en Inglaterra la convirtió en una especie de fábrica abastecedora del mundo, exportando

⁹ GALEANO, Eduardo. "Las venas abiertas de América Latina" (México: Editorial Siglo XXI, 1994). 283-284

¹⁰ ESTAY, Jaime. "La Deuda Externa de América Latina durante los años 70 y 80." (México: UNAM, 1986). 58

El desarrollo alcanzado por la Revolución industrial en Inglaterra la convirtió en una especie de fábrica abastecedora del mundo, exportando toda clase de productos de lujo, inservibles, a cambio de materias primas, de esta forma, para América Latina el comercio libre, preconizado por el imperio, como sucede en economías entre desiguales, solo significó un aumento de las importaciones, las cuales generaban la necesidad de empréstitos para poder pagarlas, ya que las exportaciones de materias primas eran insuficientes para cubrir los costos de estos productos.

Las economías de América Latina cada vez se hacían más dependientes del financiamiento externo, solicitaban créditos para pagar deudas anteriores, además de que compensaban sus crisis con mas empréstitos. La situación de la región era tal que las bancarrotas, las moratorias y las refinanciaciones desesperadas eran muy frecuentes, sin embargo existía un miedo generalizado entre los países deudores hacia las posibles reacciones de sus acreedores, por lo que no se atrevían a tomar medidas drásticas, "... La utilización de la deuda como instrumento de chantaje no es... una invención norteamericana reciente".¹¹

Alrededor de 1826 se presentó un crac financiero en la Bolsa de Londres en la que quebraron numerosos bancos ingleses. La depresión económica tuvo repercusiones que no se limitaron a Inglaterra, en América Latina esta situación tuvo como consecuencia la primera crisis de la deuda externa, ya que se redujo de manera significativa el comercio, esto es, las

¹¹ GALEANO, Eduardo. Op. Cit. nota 9, p. 327

cortaron, lanzando a la quiebra a numerosas empresas. Para mediados de 1827 todas las naciones latinoamericanas (excepto Brasil, que no disminuyó su comercio apoyándose en la producción de azúcar y café) habían suspendido sus pagos y en la mayoría de los casos no pudieron reanudar sus remesas durante veinte o treinta años. En 1860 se inició un nuevo ciclo de ingresos de capital gracias al crecimiento de la economía mundial.

Muchos de los créditos otorgados a Latinoamérica fueron utilizados en la construcción de vías férreas las cuales según Eduardo Galeano “no constituían una red destinada a unir a las diversas regiones interiores entre sí, sino que conectaban los centros de producción con los puertos”¹², con el fin de facilitar las exportaciones latinoamericanas de alimentos y minerales hacia Inglaterra y la importación de productos industriales ingleses, de tal forma, que el dinero que se recibía en forma de préstamo no era para el desarrollo de los mercados internos sino para el propio beneficio del imperio.

Entre 1873 y 1896, época calificado por Jaime Estay como de “Gran Depresión” a nivel mundial: Las exportaciones inglesas totales se estancaron y las inversiones de Gran Bretaña en el exterior se derrumbaron, lo que marcó el inicio del fin del liderazgo de Inglaterra, ya que surgió un grupo competidor muy fuerte con Francia, Alemania y Estados Unidos. Sin embargo, para entonces, debido a la Revolución

¹² Ibid., p. 327

Industrial y a su consecuente división internacional del trabajo, América Latina ya había pasado a formar parte del polo subdesarrollado del sistema.

1.1.3. Estados Unidos Potencia Mundial desde 1918.

Sin profundizar demasiado en lo que es la historia de los Estados Unidos, creemos que es pertinente una rápida revisión del origen de lo que hoy es la máxima potencia económica del mundo. El punto de partida es la migración de población en el siglo XVI, principalmente inglesa, derivada, por un lado, de la desocupación que engendró el desplazamiento de la población rural a los nuevos centros industriales ingleses y, por el otro, de las persecuciones de diferentes sectas religiosas. De esta manera, entre 1607 y 1732 se establecieron las 13 colonias inglesas en la costa Atlántica septentrional de América, cada una con un autogobierno y con amplias facultades en los asuntos internos.

La organización autónoma de la que gozaban las colonias y la falta de capacidad de la metrópoli por establecer controles imperiales debido a la inestabilidad política en la que se encontraba (fin de la guerra de los siete años contra Francia) fueron las causas de que el 4 de julio de 1776, se proclamara oficialmente la declaración de independencia, la cual, después de algunos enfrentamientos fue reconocida por Inglaterra en 1783.

El desarrollo de las colonias inglesas del norte de América después

de su guerra de independencia fue tal que para ese mismo siglo contaban ya con la segunda flota mercante del mundo, además de que las fábricas textiles y siderúrgicas estaban en pleno crecimiento. Durante este período se incrementó su población, se ensanchó su territorio y la economía experimentó un acelerado desarrollo. El país se dividió en dos, un norte industrialista y un sur agrícola, provocando una guerra civil que acabaría por imponer un proyecto económico-social basado en el desarrollo industrial y el trabajo libre. De esta forma, en una especie de conquista de una parte de su población sobre la otra, Estados Unidos inicia el proceso de consolidación nacional con el modo del capitalismo industrial del norte.

Su industria se volvió completamente autosuficiente, de tal manera que no necesitaba comprar en el extranjero bienes de capital, por lo que a fines del siglo XIX era ya la primera potencia industrial del planeta. "El volumen norteamericano de carbón equivalía ya al de Inglaterra, y el acero lo duplicaba; las vías férreas eran nueve veces más extensas. El centro del universo capitalista empezaba a cambiar de sitio".¹³

Desde fines del siglo XIX y hasta el inicio de la primera guerra mundial, se presentó un auge ininterrumpido en el ingreso de capital hacia América Latina, en el que además de la participación de Inglaterra, todavía hegemonía económica, se encontraban también las de Francia, Alemania y Estados Unidos. Esto provocó un rápido crecimiento económico en los países desarrollados y en América Latina, la cual reafirmó su participación

¹³ Ibid., p. 336

como proveedora en los mercados internacionales de materias primas y alimentos.

Durante las últimas décadas del siglo XIX la política exterior de Estados Unidos se volvió activista e imperialista, ya que el proceso de industrialización había incrementado la cantidad de capital disponible para hacer inversiones en el extranjero, al mismo tiempo que en ciertas partes del mundo necesitaba este capital para su desarrollo. De esta manera entre 1897 y 1914 Estados Unidos había aumentado sus inversiones en la región más de cinco veces, siendo México, América Central y el Caribe los principales captadores. Instrumentos como el Destino Manifiesto y la Doctrina Monroe fueron utilizados para justificar y asegurar la primacía política y, por supuesto, económica en América Latina.

Con la Primera Guerra Mundial y con la destrucción de Europa, se dio, en definitiva, una transformación en la distribución internacional del ingreso a favor de Estados Unidos, ya que la guerra no se desarrolló en terrenos de Norteamérica, con lo cual queda intacta su infraestructura productiva, por lo que las potencias europeas no tuvieron más que ceder sus posiciones ganadas en la región desde la época de la independencia. De esta forma, Estados Unidos se convirtió en la principal fuente de empréstitos externos para América Latina y en general para todo el mundo, de hecho Europa tuvo preferencia por razones de reparación de guerra.

El gran endeudamiento de los países latinoamericanos a lo largo de

la historia, primero con Inglaterra y ahora con Estados Unidos, solo le ha servido para ceder su soberanía y autonomía, ya que el imperio, cualquiera que este sea, "se hace dueño del mercado interno y de los resortes claves del aparato productivo; se apropia del progreso, decide su rumbo y le fija fronteras; dispone del crédito nacional y orienta a su antojo el comercio exterior",¹⁴ todo esto a cambio de créditos que están muy lejos de ser aprovechadas para el desarrollo de los países deudores, por el contrario, el resultado real es la extensión de la pobreza y la concentración de la riqueza, gracias a los altos rendimientos obtenidos por concepto del servicio de la deuda.

En la década de 1920 se presentó un gran aumento en la contratación de empréstitos estadounidenses en América Latina, lo que Barbara Stallings sitúa como el primer "boom de préstamos"¹⁵ (el segundo fue en los 70). Sin embargo, cabe señalar que México se distinguió por su ausencia, ya que durante esta década, nuestro país siguió en situación de moratoria. A pesar de las negociaciones realizadas que llevaron a la firma de los convenios Lamont-De la Huerta en 1922 y Montes de Oca-Lamont en 1930, no se reanudaron los pagos.

Este "boom de préstamos" solo duró unos años, ya que se interrumpió como consecuencia de la crisis de 1930, la llamada "Gran Depresión", que fue producto de las imprevisibles fluctuaciones

¹⁴ Ibid., p. 342

¹⁵ STALLINGS, Bárbara. *Banqueros para el tercer mundo. Inversiones de cartera de Estados Unidos en América Latina 1890-1986* (México: Editorial Nuestro Tiempo, 1987). 234

relacionadas con un sistema económico de libre comercio, que implica la amenaza no solo de la crisis periódica, sino de la guerra mundial, a causa de la rivalidad internacional por el comercio. El derrumbe de Wall Street, en el otoño de 1929 obedeció a uno de los más grandes mercados alcistas de la historia, esto es, los efectos disuasivos sobre la inversión del prolongado período de dinero caro que precedió al derrumbe del mercado.¹⁶

En América Latina disminuyeron los flujos de capital en 1928, lo que significó para la región el punto de arranque de la crisis de la década de los 30, ya que también se presentó una importante reducción en la demanda por productos de la región, lo cual deterioró aún más la balanza de pagos. Los prestatarios se vieron en la necesidad de declararse de nueva cuenta en moratoria, para después negociar en forma bilateral con los países acreedores. De tal forma que los mecanismos con los que los gobiernos deudores hicieron frente al problema de sus deudas fueron la disminución de las tasas de interés y el alargamiento de plazos, además de la emisión de nuevos bonos en reemplazo de los anteriores.

Después de la Segunda Guerra Mundial se reafirmó el gran poderío de Estados Unidos. "El país no era solo capaz de dictar sus términos al mundo, sino que además disponía de diversas maneras de suministrar a otros, incentivos para que se acomodaran a sus preferencias"¹⁷ De nueva cuenta Europa, con el llamado Plan Marshall, tuvo preferencia en la

¹⁶ HESSION, Charles. *Keynes*. (Argentina: Javier Vergara Editor, 1987). 266-277.

¹⁷ KEOHANE, Robert. Op. Cit. nota 2. p. 223

dotación de los créditos para su recuperación, en cuanto a América Latina se mantuvo la tendencia de una muy escasa contratación de préstamos que duró hasta la década de los 60. En este período crea instituciones de carácter bilateral, tales como la Agencia Internacional del Desarrollo y el Eximbank, cuyos préstamos se destacan por ser "atados", ya que son condicionados (véase anexos I y II).

1.1.4. Diferencias y similitudes entre ambas hegemonías

Aunque efectivamente existen muchas diferencias entre lo que fue la hegemonía inglesa y lo que es la estadounidense, para América Latina la situación siguió siendo de subordinación, dependencia y subdesarrollo. Los dos hegemones han explotado al máximo a las economías latinoamericanas, se han enriquecido, en buena medida gracias a ellas, ya que su estrategia capitalista ha sido siempre la de obtener el mejor provecho.

Existen algunas diferencias en desarrollo económico y social de Gran Bretaña y Estados Unidos:¹⁸

- Una primera diferencia es que Estados Unidos nació como potencia completamente autosuficiente, gracias a su gran extensión territorial y a la riqueza de su tierra, además de su próspero desarrollo industrial; mientras que Gran Bretaña siempre

¹⁸ STALLINGS, Bárbara. Op. Cot. nota 15, p. 48-61

fue dependiente del comercio para abastecerse de materias primas, por tal motivo las transacciones internacionales eran, para este país, de mayor importancia.

- Una segunda diferencia es que Estados Unidos se ha caracterizado por ser importador de población durante los siglos XIX y XX, mientras que en el siglo XIX Gran Bretaña se distinguió por ser exportador, las trece colonias fueron válvulas de salida para el excedente que tenía en este rubro, sin embargo, el descuido por parte de la metrópoli fue lo que les permitió su desarrollo interior, tanto que se pudieron estructurar como un país fuerte capaz de ganarle en la carrera del progreso a la propia Inglaterra.¹⁹
- Una tercera diferencia es que las instituciones financieras de Gran Bretaña se desarrollaron antes de que se iniciara su período de Exportación de Capitales, en tanto que las instituciones de Estados Unidos, estaban surgiendo cuando la Primera Guerra Mundial lo convirtió en el principal exportador de capital.
- Una última diferencia se sitúa en cuanto al tipo de prestatarios que tenía cada hegemonía, los de la inglesa eran principalmente países con un nivel alto de desarrollo, que ya contaban con mercados nacionales de capital, el más importante era Estados

¹⁹ Confère Tesis. Pp. 19-21

Unidos. Por el contrario, los prestatarios de Norteamérica son básicamente las economías latinoamericanas que constituyen países atrasados y que no son fuentes locales de capital de largo plazo.

Las principales similitudes son:

- Al igual que Inglaterra, Estados Unidos también extendió la doctrina del liberalismo económico, la cual consiste en el libre cambio, el comercio libre y la libre competencia, sin embargo, esta política es solo para el consumo ajeno, ya que al interior existe una gran intervención del gobierno en los asuntos de economía, es decir mientras obliga al exterior a manejar políticas neoliberales para poder obtener todos los beneficios, no existe país más proteccionista que el propio Estados Unidos.
- En ambos casos, el capital imperialista capturó los mercados internos, haciendo suyos los sectores claves de la industria local, se apoderaron de los procesos internos de industrialización, instalaron sus enormes empresas que con frecuencia acorralaron o devoraron a las nacionales ya existentes. A lo largo de estos dos siglos, "América Latina continúa exportando su desocupación y su miseria: las materias primas que el mercado mundial necesita y de cuya venta depende la economía de la región y ciertos productos industriales elaborados, con mano de obra barata, por filiales de corporaciones multinacionales. El intercambio desigual

productos industriales elaborados, con mano de obra barata, por filiales de corporaciones multinacionales. El intercambio desigual funciona como siempre: los salarios de hambre de América Latina contribuyen a financiar los altos salarios de Estados Unidos y de Europa".²⁰

1.2. Los Organismos Financieros Internacionales desde 1945

Cuando Estados Unidos nacía como hegemonía económica en el período de entre guerras y la situación mundial era de crisis, se sentaron las bases para la formación de estos organismos que supuestamente ayudarían a todos los países a salir de la gran depresión en la que estaban. Las instituciones que ya existían fueron reestructuradas, como es el caso del Banco de Exportación e Importación de Washington (EXIMBANK).

Tanto el Fondo Monetario Internacional como el Banco Mundial, que fueron creados en el año de 1944, han ayudado a Estados Unidos a afianzar más su poder de acuerdo a sus intereses, ambos organismos, con sus políticas, niegan a los países subdesarrollados el derecho de proteger sus industrias nacionales, mediante la imposición de políticas económicas contrarias a sus intereses, como la desregulación, la liberalización y la privatización.

En años más recientes, también se puede citar la creación de otros

²⁰ GALEANO, Eduardo, Op. Cit. nota 9. p. 341

Financiera Internacional (CFI) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Todas estas instituciones con sus créditos buscan asegurar un determinado comportamiento político y una cierta dirección del desarrollo económico del país receptor que convenga a sus intereses. De la misma manera buscan asegurar el empleo de los recursos otorgados de una manera preestablecida, observando el estricto cumplimiento del proyecto específico al que se orientaba el financiamiento. El Grupo del Banco Mundial, el FMI, y la AID, escribe Rosario Green, "Buscan influir con sus créditos en las políticas económicas de los países prestatarios, en particular de los (que están) en vías de desarrollo, donde la meta parece ser: lograr una cierta estabilidad financiera y monetaria que facilite el florecimiento de intereses extranjeros particulares"²¹

1.2.1. El Fondo Monetario Internacional

A fines del siglo pasado y principios del actual, las principales economías del mundo se regían bajo el Patrón Oro, esto es, que sus monedas eran convertibles en oro a un tipo de cambio fijo. Los países que no se encontraban dentro de este sistema realizaban sus pagos internacionales en divisas convertibles, generalmente dólares o libras esterlinas.

²¹ GREEN, Rosario. *"El Endeudamiento Público Externo de México 1940-1973"*. (México: Colegio de México, 1976) 14-15

La fuerte crisis de 1930 condujo a que se abandonara en forma definitiva al Patrón Oro como sistema monetario internacional, por lo que la situación de los pagos internacionales cambió radicalmente, ya que todas las monedas, excepto el dólar, con algunas limitaciones, dejaron de ser convertibles en oro. Esta situación provocó un desajuste en las relaciones económicas internacionales en el período de "gran depresión", entre 1929 y 1939, de tal manera que se generó una guerra de monedas entre los países con sus naturales consecuencias como son la reducción del comercio exterior, el desorden y la incertidumbre en los mercados de cambios.

Esta situación se extendió hasta la segunda guerra mundial. Sin embargo con el triunfo de los aliados, particularmente el de Estados Unidos, empezaron a surgir proyectos de cooperación monetaria internacional para el período de posguerra. De esta manera se establecieron las bases para estructurar un sistema financiero internacional. En julio de 1944 fue suscrito un convenio constitutivo en Bretton Woods por 45 países y el resultado fue la organización de dos instituciones, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el cual veremos en el siguiente punto, y el Fondo Monetario Internacional, quien iniciaría sus actividades en el año de 1946 y que sería incluido en el sistema de las Naciones Unidas. "El Fondo Monetario Internacional es un organismo especializado de las Naciones Unidas que desempeña tres clases de funciones interrelacionadas: establece las normas del sistema monetario internacional, presta asistencia financiera en determinados casos a los países miembros, y actúa como órgano consultivo con los

Gobiernos".²²

Antes de llegar a la aprobación del convenio se enfrentaron dos proyectos, el de Inglaterra, llamado plan Keynes, y el de Estados Unidos, llamado plan White, ambos proyectos tenían el objetivo de encontrar, cada uno, solución a los problemas internos de su país. "Mientras Inglaterra proponía crear el 'bancor' como unidad de cuenta internacional y excluía al oro como patrón monetario, Estados Unidos, que poseía las reservas más cuantiosas de la historia y una posición económica preponderante, sugería estructurar un mundo monetario con base en el metal áureo y el restablecimiento de la libertad cambiaria".²³ De esta manera los dos países trataron de expandir a su favor el comercio exterior y la exportación de capitales. Sin embargo fue la posición de Estados Unidos la que predominó en la estructuración del Fondo.

El organismo exige a sus miembros fijar la paridad de cada moneda nacional con el oro y el dólar, además de garantizar el comercio multilateral libre, sin restricciones de ninguna especie. Cada país participa con una determinada cuota, fijada en función de una serie de magnitudes como son su Renta Nacional, las reservas de divisas que posee y el volumen de sus importaciones y exportaciones. La cuota es pagadera en oro en un 25 % y el resto se cubre en moneda nacional depositada en el banco central de cada país miembro, además sirve como base para medir

²² TAMAMES, Ramón. *Estructura Económica Internacional*. (España: Alianza Editorial, 1995). 65

²³ TORRES, Ricardo. "Teoría del comercio Internacional". (México: Editorial Siglo XXI, 1994). 341.

el poder de voto de cada uno, es decir, cada socio tiene 250 puntos más un voto por cada 100.000 dólares de cuota.

En el artículo primero del Estatuto del Fondo Monetario Internacional están inmersas las principales finalidades. El texto es el siguiente:²⁴

1. Promover la cooperación monetaria internacional por medio de una institución permanente que proporcione un mecanismo de consulta y colaboración en problemas monetarios internacionales.
2. Facilitar la expansión y el incremento equilibrado del comercio internacional, contribuyendo de esta forma a fomentar y mantener un elevado nivel de empleo y de ingresos reales a desarrollar los recursos productivos de todos los miembros como objetivos primordiales de política económica.
3. Promover la estabilidad en los cambios, mantener un orden en los acuerdos cambiarios entre los miembros y evitar depreciaciones de los cambios en fines de competencia.
4. Ayudar al establecimiento de un sistema multilateral de pagos en materia de transacciones corrientes entre los miembros, así como la eliminación de las restricciones de divisas que entorpezcan la expansión del intercambio mundial.
5. Inspirar confianza a los miembros, poniendo a su disposición los recursos del fondo con las debidas garantías, dándoseles así la posibilidad de corregir los desajustes en sus balanzas de pago sin tener que recurrir a medidas perjudiciales para la prosperidad

²⁴ Ibid., p. 342-343

nacional o internacional.

6. De conformidad con lo anterior, acortar la duración de los desequilibrios en las balanzas internacionales de pagos de los miembros y aminorar su intensidad.

En el ambiente en el que nació el Fondo Monetario Internacional se encontraban problemas que le eran imposibles de solucionar como la escasez de reservas, el elevado endeudamiento entre países y la sobrevaluación de algunas monedas. Esto, además de que desde un principio estuvo gobernado por los intereses expansivos de Estados Unidos, tomando el dominio por completo del organismo, de tal manera que las potencias europeas solo cuentan con un derecho a veto muy débil.

En cuanto a los países subdesarrollados, Torres Gaytán escribe "Los representantes de países con escaso poder económico se ven influidos por el ambiente internacional que termina por envolverlos, en tanto que los países grandes se inclinan crecientemente hacia la imposición de la dictadura económica y financiera"²⁵; es decir lo que opinen los países desarrollados son resoluciones que los demás tendrán que acatar.

De lo anterior se desprende que no existe una verdadera política de cooperación internacional dentro del organismo. Torres Gaytán propone que "para que el Fondo acuda oportunamente y en mayor cuantía al cumplimiento de su misión, necesita que se opere un cambio de política

²⁵ Ibid., p. 347

que modifique su estructura y funcionamiento a fin de permitir la democracia y el consiguiente juego de opiniones y la flexibilidad necesaria en el aspecto financiero, que a su vez lo capaciten para disponer de mayores recursos".²⁶

Sin embargo, mientras los Estados Unidos sean los que tomen las decisiones en el organismo, las condiciones no van a cambiar, ya que hasta el momento la forma de funcionar del organismo sí ha cumplido sus muy particulares objetivos, los cuales por su puesto, no tienen nada que ver con la cooperación internacional. "Sus fórmulas no sólo han fracasado en la estabilización y en el desarrollo, sino que además han intensificado el estrangulamiento externo de los países, han aumentado la miseria de las grandes masas desposeídas, poniendo al rojo vivo las tensiones sociales, y han precipitado la desnacionalización económica y financiera, al influjo de los sagrados mandamientos de la libertad de movimiento de los capitales".²⁷

1.2.2. El Banco Mundial

Como ya se había mencionado en el punto 1.3.1., al igual que el Fondo Monetario Internacional, El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, mejor conocido como el Banco Mundial, nació en la conferencia de Breton Woods el 22 de julio de 1944, ambos organismos actúan estrechamente ligados y al servicio de fines comunes. "Juntos

²⁶ Ibid., p. 348

²⁷ GALEANO, Eduardo, Op. Cit. nota 9, p. 365

conferencia de Breton Woods el 22 de julio de 1944, ambos organismos actúan estrechamente ligados y al servicio de fines comunes. “Juntos ejercen presiones cada vez más intensas para que los países latinoamericanos remodelen su economía y sus finanzas en función del pago de la deuda externa”.²⁸

La sede del Banco se encuentra en Washington, desde donde es dirigido por una junta de gobernadores compuesta por un miembro de cada país, un consejo de directores ejecutivos de diecinueve miembros y un Presidente. Cada país posee 250 votos mas un voto por cada acción de 100.000 Derechos Especiales de Giro (DEG), de tal manera que Estados Unidos cuenta con la cuarta parte de los votos mientras que los veintidós países de América Latina apenas reúnen menos de la décima parte. Los DEG son partidas contractables de una cuenta especial llevada por el FMI, que se asigna a cada país en proporción con su cuota. Solo pueden utilizarse por lo socios en situación de déficit de balanza de pagos y que estén perdiendo reservas.²⁹

En sus inicios los préstamos que realizaría el Banco tendrían dos finalidades, la de reconstrucción de los países afectados por la segunda guerra mundial y la ayuda al desarrollo de los países subdesarrollados. Sin embargo, por la falta de recursos que tenía el organismo, no pudo atender las necesidades de capital que exigía la reconstrucción europea. De esta forma en 1948, el Banco se centró, únicamente, en operaciones de

²⁸ Ibid. p. 391

²⁹ TAMAMES, Ramón, Op. Cit. nota 22. p. 102

del control de la natalidad, a los planes de educación, a los negocios agrícolas y al turismo.

Los créditos que otorga el Banco Mundial normalmente son de largo plazo, alrededor de 20 años y solo se dan a gobiernos o a instituciones que puedan obtener garantías gubernamentales. Estos se condicionan a la aplicación de la receta estabilizadora del Fondo Monetario Internacional y al pago puntual de la deuda externa.

Para entender mejor lo que es el objetivo real del organismo, Galeano escribe, "Como todas las demás máquinas traganiqueles de las altas finanzas internacionales, el Banco constituye también un eficaz instrumento de extorsión, en beneficio de poderes muy concretos"³⁰, es decir, el organismo responde a los intereses de Estados Unidos, de hecho desde 1946 sus sucesivos presidentes han sido hombres de negocios norteamericanos.

En 1956 el Banco Mundial amplió sus actividades con la creación de la Corporación Financiera Internacional (CIF), cuyo propósito es cooperar con el desarrollo económico de sus miembros, en especial los menos desarrollados. Se busca estimular el desarrollo de la industria productiva, dando prioridad a la construcción de infraestructura básica, sin la cual la empresa privada no puede florecer. Los créditos otorgados se destinan fundamentalmente al financiamiento de proyectos específicos cuyo

³⁰ GALEANO, Eduardo, Op. Cit. nota 9. p. 389

cumplimiento se supervisa en forma aislada.

Cuatro años después se creó la Asociación Internacional de Fomento (AIF), la cual tiene el propósito de promover el desarrollo económico incrementando la productividad y elevando el nivel de vida de las regiones menos desarrolladas del mundo. Este organismo es la agencia más liberal del Grupo, ya que concede sus préstamos con condiciones bastante ventajosas.

Rosario Green califica esta estructura tripartita como "una sola institución con tres ventanillas: 1) cuando el dinero es prestado en condiciones comerciales más o menos convencionales, por lo que se refiere a los plazos y tasas de interés, la institución actúa como Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; 2) cuando presta sin interés y a plazos muy largos actúa como Asociación Internacional de Fomento; 3) cuando invierte dinero en la empresa privada –sin que, a diferencia de los otros dos casos, tenga que mediar la garantía del gobierno del país prestatario- actúa como Cooperación Financiera Internacional.³¹

1.2.3. El Banco Interamericano de Desarrollo

El origen de este organismo se puede encontrar desde el movimiento panamericano de 1889-1890, pero no fue sino hasta 1959 que el Consejo Interamericano Económico de la Organización de Estados Americanos

³¹ GREEN, Rosario. *"El Endeudamiento Público Externo de México 1940-1973"*. (México: Colmex, 1976). 39-40

decidió la creación del BID como complemento de la acción del sistema financiero internacional existente. Dos años más tarde empezó a funcionar. Al igual que el FMI y el BM, al Banco Interamericano de Desarrollo no le interesa la política económica que tenga el país deudor, lo que le importa es que este cumpla con los objetivos de una política neoliberal.

En su convenio constitutivo se establece que el propósito fundamental de la institución es el de contribuir a acelerar el proceso de desarrollo económico, individual o colectivo, de los países miembros. Rosario Green enumera las tres ventanillas del organismo:³²

- Su capital ordinario, integrado por suscripciones de los países miembros y concedido en préstamos sujetos a condiciones comerciales similares a las del BM, utilizado para financiar proyectos que se relacionan con el desarrollo global del sector privado.
- Su Fondo para Operaciones Especiales, integrado igualmente por contribuciones de sus miembros, pero cuyos créditos se sujetan a condiciones un poco más flexibles para evitar que agudicen los problemas de balanzas de pagos de los países prestatarios. De la misma forma que el anterior se utiliza para financiar proyectos de desarrollo del sector privado.
- Su Fondo Fiduciario de Progreso Social, cuyos recursos provienen exclusivamente del gobierno de Estados Unidos, están sujetos a condiciones más flexibles aún, pudiendo inclusive su reembolso

³² Ibid., p. 44-45

efectuarse en moneda nacional, por lo que, en última instancia, constituye una fuente de créditos blandos. Este fondo otorga prioridad en su financiamiento a proyectos relacionados con la colonización, el mejor uso de la tierra y la vivienda para los sectores de bajos ingresos, las facilidades comunales sanitarias y el suministro de agua potable, la educación superior y el adiestramiento avanzado.

1.3. La Teoría Centro-Periferia de Raúl Prebisch.

Para el mejor entendimiento del papel que juegan los países subdesarrollados dentro del sistema capitalista, creemos que es pertinente ilustrarlo con una breve explicación de lo que es la teoría de Centro-Periferia de uno de los economistas latinoamericanos que más influyó en el pensamiento del siglo XX: Raúl Prebisch, quien a lo largo de varias décadas desarrolló una visión global sobre el desarrollo latinoamericano sustentada en la identificación de aquellos problemas de las economías de la región que obstaculizaban dicho desarrollo, y a partir de ella formuló un conjunto de propuestas cuya aplicación se supone permitiría la superación de los problemas y el consiguiente logro de un crecimiento sostenido y equitativo de las economías de América Latina.

Para nuestro autor "el desarrollo se caracteriza por una incesante superposición de capas técnicas de crecimiento, productividad y eficacia a

capas técnicas precedentes de inferior productividad y eficacia”³³, mientras que el subdesarrollo se caracteriza por desigualdades distributivas. Una de las raíces del subdesarrollo latinoamericano, según Prebisch, es la inadecuada dinámica de las actividades en el sector agrícola de las economías, que produce mano de obra abundante, misma que no puede ser absorbida por las actividades industriales urbanas.

De esta forma la industrialización de América Latina ha mostrado una incapacidad para dar empleo a la creciente población urbana. “La población que se desplaza del campo a las ciudades... improvisa tugurios miserables y vegeta en toda esa gama de servicios personales de muy precario ingreso, con lapsos de franca desocupación”.³⁴

Prebisch nos habla de una estructura económica mundial dual: Centro-Periferia, donde los países que pertenecen al centro y los que pertenecen a la periferia presentan distintas estructuras socioeconómicas, los primeros llegaron a condiciones de desarrollo mas pronto que los del segundo grupo. “Aún cuando ambos manifiestan condiciones dinámicas, las discrepancias entre ambos grupos de países se mantienen; por ejemplo, la diferencia en la productividad marginal del trabajo, resulta del distinto carácter del cambio tecnológico entre ambos grupos de países: más rápido en las economías avanzadas.”³⁵

³³ PREBISCH, Raúl. *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1981). 58

³⁴ PREBISCH, Raúl. *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1963). 27

³⁵ SOLIS, Leopoldo. *La vida y obra de Raúl Prebisch* (México: El Colegio Nacional. 1988). 15

Entre las principales características, según el pensamiento prebischiano del desarrollo latinoamericano periférico, se pueden citar las siguientes³⁶:

- Las nuevas tecnologías que se aplican en América Latina provienen de los países capitalistas centrales, por lo tanto el desarrollo latinoamericano es inducido.
- Existe una heterogeneidad estructural porque dicha tecnología no alcanza a sectores importantes en la economía.
- América Latina asume de manera mecánica todo lo que existe en los centros, es decir, su ideología, instituciones, modalidades de consumo, etc.
- La elevación de la densidad tecnológica en América Latina requiere mucho tiempo.
- Tiene un fuerte ritmo de crecimiento poblacional.
- Una proporción elevada de la población activa está ocupada en actividades de baja productividad.
- El uso de las nuevas tecnologías requiere montos de capital que no se corresponden con la capacidad de ahorro de los países de Latinoamérica.
- Las actividades de exportación no son suficientes para dar ocupación al incremento de la población activa.
- Por el consumo imitativo de los grupos de altos ingresos, el

³⁶ ESTAY, Jaime. *La concepción general y los análisis sobre deuda externa de Raúl Prebisch* (México Editorial Siglo XXI, 1990). 17-23

potencial de ahorro, de por sí insuficiente, se usa solo de manera parcial.

- En América Latina la industrialización se da simultáneamente con un régimen de tenencia de la tierra que tiende a frenarla.

Por el contrario, las características de lo que es el centro son: un desarrollo temprano y endógeno, una asimilación más homogénea de las técnicas productivas, una mayor densidad tecnológica, un ritmo de crecimiento de la población en su conjunto y de la población activa en particular, en consonancia con las posibilidades de absorberla productivamente, un porcentaje mucho menor ocupada en la producción primaria, una capacidad de ahorro que se corresponde con los requerimientos de la acumulación, niveles de consumo que están de acuerdo a su grado de desarrollo y estructuras de técnicas de la tierra que no constituyen obstáculos a la industrialización.

Leopoldo Solís escribe que la tesis de Prebisch acerca del proceso de industrialización de la periferia, durante la década de los setenta, destacó la tendencia al desequilibrio externo, el deterioro de los términos de comercio a largo plazo, la tendencia al desempleo estructural y la falta de complementariedad interindustrial, que expresan las discrepancias entre países centrales y periféricos, no obstante el proceso de industrialización y sustitución de importaciones de estos últimos.³⁷

³⁷ SOLIS, Leopoldo, Op. Cit. nota 35. p. 17

Como se puede observar las diferencias entre lo que es el centro y lo que es la periferia son enormes, mientras que el centro cuenta con todas las ventajas, la periferia tiene todo para perder a la hora de entablarse relaciones entre ambos grupos; ya que dichas relaciones se traducen para la periferia en un desequilibrio estructural. El centro decide, lleva el papel activo, la periferia solamente acata. Prebisch afirma que las relaciones Centro-Periferia están sobre determinadas por el carácter "centrípeto" del capitalismo, es decir que no existe la supuesta tendencia a la igualación del desarrollo, sino que el progreso se concentra en los centros industriales.

1.3.1. El modelo de las dos brechas

En este apartado se analiza la interpretación teórica sobre el endeudamiento externo que tenía la mayor presencia en el pensamiento económico de América Latina desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta la década de los setenta, a saber; el modelo de las dos brechas, en el cual, según el pensamiento prebishiano; el endeudamiento externo y en general el financiamiento externo se ubica como punto de articulación de dos tendencias presentes en el desarrollo de la región, por un lado la falta de divisas y por el otro, la falta de ahorro interno, es decir, que el financiamiento externo tiene la doble función de cubrir estas insuficiencias.

Por su parte Jaime Estay hace una crítica al modelo por parecerle una explicación del todo insuficiente, escribiendo "que el crecimiento de la deuda externa latinoamericana, ocurrido durante los años setenta y

comienzos de los ochenta, no puede ser adecuadamente entendido a partir de las propuestas interpretativas desarrolladas previamente por Prebisch,³⁸ que se refieren al *deber ser*, ya que se da una falta de correspondencia entre estas y lo que efectivamente ocurrió.

En la teoría, Prebisch le otorga al endeudamiento funciones que podríamos señalar como las más pertinentes desde el punto de vista de las necesidades nacionales de desarrollo, como la de cubrir el déficit en la balanza comercial provocada por los mayores requerimientos de importaciones que exige el desarrollo y como la de elevar los niveles de la inversión más allá de lo permitido por la capacidad interna de acumulación. Sin embargo, estas funciones no se cumplieron por no corresponder con la realidad cuestión esta que explicaremos a continuación.

La brecha de divisas

La brecha de divisas era lo que la CEPAL entendía como la tendencia al "estrangulamiento externo", esto es, la incapacidad de que las exportaciones permitieran importar lo indispensable para mantener el crecimiento, esto, ante el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, que imperó en América Latina desde el final de la Segunda Guerra Mundial. "La aportación de recursos internacionales no es, como tal, una solución alternativa al problema del estrangulamiento. Son recursos muy vitales, por cierto, a fin de que puedan introducirse cambios, estructurales en el comercio exterior destinados a la corrección

³⁸ ESTAY, Jaime, Op. Cit. nota. 36. p. 105.

fundamental de este problema”³⁹.

De esta forma Raúl Prebisch le atribuye al financiamiento externo diferentes funciones: la que permite una ampliación de la capacidad de importar atenuando la tendencia al estrangulamiento externo; la que hace posible una atenuación del deterioro de los términos de intercambio; la que permite que los mayores niveles de ahorro que se obtengan puedan ser utilizados en la importación acrecentada de bienes de capital “⁴⁰

Según la Teoría de Prebisch la mayor necesidad de divisas se va desprendiendo directamente de los volúmenes crecientes de importación de materias primas, insumos, maquinaria, etc. Requeridos en los procesos productivos nacionales. Esos volúmenes crecientes de importaciones, al no ser cubiertos por las exportaciones solo pueden financiarse con los créditos externos y la inversión extranjera directa.⁴¹

Sin embargo, aquí también existen autores como O. Caputo y R. Pizarro que cuestionaron el papel del capital extranjero como financiador del desarrollo de Latinoamérica, argumentando que la brecha de divisas, lejos de ser cubierta era causada por dicho capital, “El déficit de la cuenta corriente de balanza de pagos lo provocan los movimientos de servicios y muy especialmente los servicios del capita”⁴² plantearon que el

³⁹ PREBISCH, Raúl, Op. Cit. nota 34. p. 105

⁴⁰ ESTAY, Jaime, Op. Cit. nota 36. p. 85-86.

⁴¹ PREBISCH, Raúl, Op. Cit. nota 34. p. 104-106

⁴² CAPUTO, Orlando y Pizarro Roberto. *Dependencia y Relaciones Internacionales* (Costa Rica: Educa, 1974). 237. Cit. Por ESTAY, Jaime, en *La Deuda Externa...*, p.158.

financiamiento externo es el vehículo principal mediante el cual se produce una transferencia de excedente desde los países dependientes a los centros dominantes del sistema.

Por su parte Estay también critica al modelo haciendo mención de las insuficiencias de este, como el hecho de que en la mayor parte de América Latina se dio un rápido incremento de los volúmenes de importación de mercancías que no tenían como destino su uso en los procesos productivos nacionales, sino que tenían fines distintos a los que se derivan de la "brecha de divisas". Propone que se haga una reconsideración del papel jugado por las divisas ingresadas a través de los créditos externos y analizar el grado en que dicho ingreso respondió o no a las tendencias al déficit estructural y al estrangulamiento.⁴³

La brecha del ahorro

- Aquí, según la teoría de Prebisch y el modelo de las dos brechas, el capital extranjero tiene por objetivo la creación de condiciones favorables al aumento del coeficiente de ahorro propio, esto es, se hace aparecer al financiamiento externo como complemento del ahorro interno, "América Latina no podría acelerar su tasa de crecimiento sin cooperación exterior. Se requiere la aportación temporal de recursos internacionales, hasta que la sustitución de importaciones y el aumento de las exportaciones vaya permitiendo el empleo interno y externo del mayor ahorro que se obtenga

⁴³ ESTAY, Jaime. Op. Cit. nota 36. p. 83

con la comprensión del consumo".⁴⁴

Son varios los autores que han cuestionado el supuesto de que el financiamiento externo efectivamente complementa al ahorro como Arturo Guillén que afirma que "el excedente generado en los países subdesarrollados como México no es insuficiente, que es alto en términos relativos. El problema principal es que no se transforma en inversión productiva, porque parte importante de ese fondo de acumulación generado interiormente, se traslada al exterior por la vía del intercambio comercial desfavorable, la desarticulación industrial y los pagos de la inversión extranjera, o se utiliza en forma improductiva en el interior".⁴⁵

De la misma forma, Estay cita a autores como E. Weisskopf que afirma que el financiamiento externo no complementa al ahorro sino que lo sustituye y como K. Griffin quien concluye que la importación de capital actúa esencialmente como un sustituto del ahorro y que una gran proporción del capital extranjero finalmente es usada para incrementar el consumo antes que la inversión.⁴⁶

En resumen para los años setenta ya estaba muy claro que el ingreso masivo de créditos externos no se correspondía con un incremento en los volúmenes de inversión, sino que por el contrario eran utilizados

⁴⁴ PREBISCH, Raúl. Op. Cit. nota 34. p. 39

⁴⁵ GUILLEN, Arturo. *Renegociación y el desenvolvimiento reciente de la deuda externa de México* en "La Deuda Externa. Grillete de la Nación" coord. Arturo Guillén (México: Editorial Nuestro Tiempo, 1989). 41.

⁴⁶ ESTAY, Jaime, Op. Cit. nota 10. p. 149

para fines no productivos, o bien pasaron a reemplazar a los recursos internos que estaban destinados a la acumulación. De esta forma se pone en crisis el supuesto básico de Raúl Prebisch de que detrás del crédito siempre hay inversión productiva.

CAPITULO II

2. LA DECADA DE LOS 70

En este capítulo se analiza el lapso que abarca la década de los setenta, en el cual se puede observar un auge en el endeudamiento de las economías latinoamericanas. En el primer apartado se revisa el contexto en el que se dio el endeudamiento de la región, tomando en cuenta el gran desarrollo del mercado financiero internacional. En el tercer y último apartado se revisa lo que ha sido la deuda externa mexicana hasta la década que nos ocupa en este capítulo.

2.1. Funcionamiento del Mercado Financiero Internacional

En esta década la economía mundial se caracterizó por un sistema capitalista de funcionamiento internacional, esto es, se dio una creciente integración de la economía mundial, se internacionalizaron todas las formas y fracciones del capital, el crédito internacional se convirtió en una de las principales expresiones del funcionamiento internacional del capitalismo. Según Jaime Estay, estos cambios llevaron a dos tendencias:⁴⁷

- En la primera, se puede ubicar un lento crecimiento de la actividad económica, es decir, agudización de desequilibrios, aumento del desempleo y subempleo, caída de las tasas de ganancia,

⁴⁷ ESTAY, Jaime. *La Deuda Externa de América Latina durante los 70 y 80* (México: UNAM 1986). 87-91

disminución de la productividad y un alto endeudamiento, concentrado básicamente en los países desarrollados; fue a partir de la década siguiente que este estancamiento económico alcanzó al capitalismo atrasado. H. Magdoff y P. Sweezy afirman que esta situación es una tendencia inherente al funcionamiento del capitalismo maduro;

- En la segunda tendencia tenemos una acentuación del movimiento cíclico y de las crisis. La que tuvo lugar en 1974-1975 afectó principalmente al capitalismo desarrollado, mientras que las que tuvieron lugar en las siguientes décadas golpearon a los dos polos, al desarrollado y al subdesarrollado.

Las operaciones interbancarias contribuyeron a unificar los diversos comportamientos del mercado internacional de capitales con los mercados internos. Entre los bancos se dio una combinación de cooperación y competencia, es decir, para la cooperación se desarrollaron consorcios de prestamistas, en los que un banco líder reunía a un grupo de bancos y cada uno se hacía cargo de una parte del préstamo, la competencia se ubicaba en la disputa de los bancos más grandes por ser el líder y ganar más por concepto de comisiones. Este punto es tratado con mayor amplitud más adelante, ya que lo que se intenta destacar, por el momento, es el papel preponderante que tomaron los bancos en la contratación de deuda latinoamericana, además de su expansión sobre la región.

Entre 1972 y 1982 la mayor parte de los capitales movilizados en el mercado financiero correspondió a préstamos bancarios, originándose una

fuerte competencia entre los bancos, en este caso por la búsqueda de prestatarios, principalmente entre los de Estados Unidos con los de Europa y Japón. De esta forma, en los setenta, América Latina se convirtió en importante destinatario de la búsqueda de nuevas zonas de colocación de capital. Cabe mencionar que el ingreso de la banca extranjera a los países latinoamericanos estuvo sujeto a reglamentaciones nacionales que en su mayor parte fueron bastante estrictas. Sin embargo hubo países como Argentina, Uruguay, Chile y Paraguay en los que la banca internacional logró una presencia creciente.

En el cuadro 1 se puede observar el número de sucursales en el extranjero de los 17 principales bancos del mundo, originarios de Estados Unidos, Inglaterra, Japón, Alemania Occidental y Francia, es decir, de los cinco países más industrializados del planeta. Cabe señalar que poco más del 60 % de dichas sucursales se encuentran ubicadas en los países atrasados, además de que para el año de 1978 el 51% del total de sucursales correspondía a bancos norteamericanos, de tal forma que la transnacionalización bancaria estaba encabezada por Estados Unidos.

En el año de 1973 se presentó una crisis internacional derivada, según Tamames, del agravamiento de los problemas monetarios a nivel mundial y no de los problemas energéticos que se presentaron en ese mismo año. Las reservas de oro de Estados Unidos empezaron a ser insuficientes para respaldar la convertibilidad oro de las existencias crecientes de dólares fuera de Norteamérica. El resultado final fue un flujo de dólares en cantidades ingentes al resto del mundo que se

transformaron en los célebres eurodólares.⁴⁸

CUADRO 1
SUCURSALES EN EL EXTRANJERO DE LOS PRINCIPALES BANCOS
DEL GRUPO DE LOS CINCO: 1975 Y 1978⁴⁹

	LUGAR EN LOS		N° DE SUCURSALES EN EL EXTRANJERO			
	PRIMEROS		PAISES		PAISES	
	1975	1978	DESARROLLADOS	1975	1978	ATRASADOS
ESTADOS UNIDOS						
BANKAMERICA	1	1	64	85	133	174
CITICORP	2	3	64	67	161	167
CHASE MANHATTAN	4	10	57	59	127	128
MANUFACTURERS HANOVER	16	26	18	27	22	28
MORGAN GUARANTY TRUST	19	34	31	26	23	24
REINO UNIDO						
BARCLAYS BANK	9	19	73	71	103	123
NATIONAL WEST-MINISTER BANK	11	21	7	25	3	5
JAPON						
DAI-ICHI KANGYO BANK	10	8	17	17	16	16
FUJI BANK	13	11	13	17	19	19
SUMITOMO BANK	15	12	16	18	13	13
MITSUBISHI BANK	17	14	15	17	17	18
SANWA BANK	18	14	15	17	17	18
ALEMANIA OCCIDENTAL						
DEUTSCHE BANK	6	4	25	28	40	37
DRESDNER BANK	14	9	28	29	33	37
FRANCIA						
BANQUE NATIONALE DE PARIS	5	5	34	37	54	60
CREDIT LYONNAIS	7	6	25	26	36	38
SOCIÉTÉ GENERALE	8	7	18	29	20	32

FUENTE: 1964-1970: Green, Rosario. *Estado y banca trasnacional en México* Ed. Nueva Imagen, México, 1981. Tomado de CEPAL (1983B; 30)
1971-1981: *World Financial Markets*, varios números. Tomado de J. Quijano y L. Bendesky (1983; 97)

⁴⁸ TAMAMES, Ramón. *Estructura Económica Internacional*. (Español: Alianza Editorial, 1995). 342

⁴⁹ ESTAY, Jaime. Op. Cit. nota 47. p. 98.

De esta forma entre 1974 y 1975 se interrumpió el flujo de créditos debido a la caída de la actividad económica y a una serie de bancarrotas bancarias como la del Nankhaus I. D. Herstatt de Alemania, que fue la de mayor efecto; por esta razón se presentó una mayor cautela en las políticas de préstamo de la banca transnacional. Algunos países latinoamericanos se declararon en moratoria como México, Brasil, Venezuela, Cuba y Argentina. Sin embargo, para 1977 la situación cambió, ya que se dio un ablandamiento de las condiciones de contratación de los créditos, entendido esto como un alargamiento de los plazos y una disminución de las sobretasas. No obstante, en lo que se refiere a la contratación de préstamos de los países atrasados el ablandamiento se relativiza, ya que las condiciones y los recargos eran más pesados para ellos.

Durante los setenta la banca transnacional logró ciertos mecanismos de minimización de riesgos derivados de la multiplicación de los créditos que colocaban en todo el mundo:

- La más importante fue la introducción de tasas variables de interés que se reajustaban periódicamente de acuerdo a los movimientos de las tasas de referencia. De tal forma que se traspasó a los deudores el riesgo de que se incrementara el tipo de interés derivado del comportamiento de sus respectivas balanzas de pagos.
- Se dio la aparición de los ya mencionados préstamos de consorcio o préstamos sindicados, lo que permitía que se

distribuyera el riesgo en un mayor número de bancos, de esta forma se incrementaba el volumen de crédito otorgado en cada operación, además de que “se ampliaba la capacidad de negociación frente a los prestatarios, se facilitaba la participación en el mercado de bancos pequeños y medianos y se creaba una fuente adicional de ganancias para los grandes bancos con los honorarios y comisiones que cobraban al organizar los préstamos de consorcios”.⁵⁰

Estos préstamos estaban organizados con un banco director y varios codirectores, quienes reunían una parte de los recursos, el resto lo obtenían de otros bancos interesados en participar. Los bancos de Estados Unidos tuvieron una participación dominante en la organización de los mismos, los cuales eran el Citicorp, el Chase Manhattan, el Bank of América, el J. P. Morgan y el Manufacturers Hanover.

En el cuadro 2 se pueden observar los préstamos de consorcios que se realizaron durante la década de los setenta. América Latina fue la principal destinataria de los mismos, absorbiendo porcentajes superiores al 50% en todos los períodos comprendidos.

- Otros de los mecanismos de minimización de riesgos fueron algunas condiciones no financieras, como la incorporación de

⁵⁰ ESTAY Jaime, Op. Cit. nota 47. p. 111

cláusulas "resolutorias", de "intersección de moratorias" o de "incumplimiento recíproco" en los contratos, además de la restricción de la inmunidad soberana de los gobiernos deudores.

Esto se puede situar como uno de los primeros indicios de los países deudores para someterse a las reglas del juego de la banca privada internacional.

CUADRO 2
PRESTAMOS DE CONSORCIOS EN EUROMONEDAS
A PAISES EN DESARROLLO: 1972-1982⁵¹

	1972-1974	1975-1978	1979-1982
TOTAL (Miles de millones de dólares)	19.6	76.8	168.4
DISTRIBUCION POR REGIONES			
ASIA ORIENTAL Y EL PACIFICO	14.8	21	22.2
EUROPA Y EL MEDITERRANEO	13.3	5.6	10.2
AMERICA LATINA Y EL CARIBE	50.5	53.5	55.2
OTRAS REGIONES*	21.4	22.4	12.4
TOTAL	100	100	100

*Incluye a Africa, el sur del Sahara, China, India, el Oriente Medio, el Norte de Africa y Asia Meridional.

FUENTE: En base a cifras del Banco Mundial (1985; 138)

⁵¹ Ibid., p. 112

2.1.1. El Mercado de Eurodólares

Para entender lo que es el mercado de eurodólares es conveniente que tengamos clara la definición del término *offshore* el cual significa que la actividad o instrumento se está dando en un lugar diferente de la jurisdicción legal de la divisa, es decir, los dólares depositados en Londres son dólares *offshore*, ahora bien el prefijo *euro* en palabras como eurodivisas, eurobanco, euromercado, eurodólar, eruronota, eurodinero y eurobono, contrariamente a lo que se cree, es otra forma de decir *offshore* y no tiene nada que ver con el mercado europeo. De esta manera tenemos que los eurodólares son dólares depositados fuera de Estados Unidos, y fuera quiere decir, en cualquier parte del mundo.⁵²

Durante los setenta se dio un rápido desarrollo de los mercados financieros internacionales, en especial el mercado de eurodólares, por supuesto, como extensión del mercado estadounidense de capital. Se pueden distinguir tres indicadores de dicho desarrollo, el primero es el tamaño del mercado: la base neta del euromercado (dominando los eurodólares) se multiplicó por 65 entre mediados de los setenta y principios de los ochenta; el segundo es la extensión de la red bancaria: apertura de sucursales fuera de los países de origen de cada banco, y, el tercero es el desarrollo de centros financieros internacionales.⁵³

⁵² MANSELL, Catherine. *Las nuevas finanzas en México*. (México: Editorial Milenio, 1994), 181

⁵³ ESTAY Jaime, Op. Cit. nota 47. P. 115

El desarrollo del mercado de eurodólares y en menor grado de otras eurodivisas tiene que ver con los costos de operación de la banca, ya que estos son más bajos fuera de la jurisdicción del propio país, además de que fue el resultado de modificaciones reglamentarias por un lado en Europa Occidental, ya que desde 1958 se restableció la convertibilidad y los bancos comerciales fueron autorizados para recibir depósitos en monedas extranjeras; y por el otro en Estados Unidos, que en la década de los setenta inició la desregulación de los mercados financieros norteamericanos, lo que lo llevó a un aumento de las operaciones internacionales de su banca y de sus empresas. En el cuadro 3 se pueden observar las ganancias que obtuvieron los principales bancos estadounidenses a lo largo de la década.

Catherine Mansell explica que "el mayor costo de operación en el ámbito del sistema bancario nacional determinó las ventajas tanto para depositantes como para prestatarios, de la banca *offshore*. Desde el punto de vista de los bancos, la operación bancaria en dólares fuera de Estados Unidos les da competitividad, la capacidad de atraer más depositantes, de hacer más préstamos menos caros y, por lo tanto, de expandirse y diversificarse. Desde el punto de vista de los depositantes y los deudores, significa la posibilidad de obtener tasas de interés más altas sobre depósitos y más bajas para los préstamos".⁵⁴

⁵⁴ MANSELL, Catherine. Op. Cit. nota 52. p. 186-185.

CUADRO 3
COMPONENTE INTERNACIONAL EN LAS GANANCIAS DE LOS
DIEZ PRINCIPALES BANCOS NORTEAMERICANOS: 1971-1978⁵⁵
(en porcentaje)

	1971	1973	1975	1976	1977	1978
CITICORP	43	59.6	70.7	72.3	82.2	71.8
CHASE MANHATTAN CORP.	29	39.5	64.3	78.1	65	53.3
BANK AMERICA CORP.	19	24	48	46.7	42.3	34.4
MANUFACTERS HANOVER CORP.	24	35	46	59.3	60.2	52.3
J.P. MORGAN CO.	28.9	46.3	60	46	48.2	50.9
CHEMICAL NEW YORK	17	18.4	45	41.3*	41.5	45.2
BANKERS TRUST NEW YORK	19.2	40.1	60	62.5*	83.3	67.5
FIRST CHICAGO CORP.	7	12	34	17.2	20.7	16
CONTINENTAL ILLINOIS CORP.	3	20.1	13.4	22.9	16.7	18.3
SECURITY PACIFIC CORP.	2	12	12.7	6.6	11.9	15

*Estimado.

FUENTES: Años 1971, 1973 y 1975. CEPAL (1989; 154)
Años 1976, 1977 y 1978. R. GREEN (1981; 354)

De esta forma los eurocréditos fueron instrumentos para canalizar fondos a los países subdesarrollados, ya que permitieron distribuir el riesgo entre un gran número de bancos. En 1970 solo el 9% de los eurocréditos se destinaban hacia América Latina, en 1973, el porcentaje aumentó al 33%, sin embargo al año siguiente, disminuyó considerablemente, ya que los países desarrollados necesitaban dinero para financiar sus déficits derivados por el aumento de los precios del

⁵⁵ Ibid., p. 96

petróleo. En 1975 de nueva cuenta aumentaron los eurocréditos destinados hacia el tercer mundo. Para 1978 los bancos de Estados Unidos controlaban el 45 % del total de los mismos.

2.1.2. América Latina dentro de la internacionalización del sistema capitalista y su endeudamiento

Como ya se ha mencionado a lo largo de este capítulo, Latinoamérica se constituyó en destinataria de la búsqueda de nuevas zonas de colocación de capital, en dinero de préstamo, que llevaron a cabo los principales bancos del mundo. Entre 1972 y 1982 el endeudamiento regional se multiplicó por 12, ya que se contrataron préstamos bancarios por 143 mil millones de dólares⁵⁶. Alrededor del 60% de estos créditos fueron destinados a México y Brasil.

Es necesario poner atención al uso que se le dio al crédito obtenido. Al respecto Jaime Estay hace un análisis de lo que es el capital dinero de préstamo de los créditos y la forma de moneda internacional bajo la cual ingresan dichos créditos. Para la economía receptora todo crédito exterior da lugar a dos procesos:⁵⁷

- El uso del crédito como capital dinero de préstamo y a la posterior generación interna de excedente para hacerle frente al pago de amortizaciones e intereses.
- El uso de divisas ingresadas a través del crédito, y a la futura

⁵⁶ ESTAY, Jaime. Op. Cit. nota 47. p. 97

⁵⁷ Ibid., p. 142-143

obtención de divisas que permita que los excedentes generados internamente asuman la forma de moneda internacional bajo la cual deben ser pagados.

El uso que el prestatario le dé a sus créditos no es necesariamente bajo la forma de divisas en la que le fue otorgado el préstamo. Esto es, que puede ser bajo la forma de moneda nacional con una compra-venta en el mercado de cambios, de esta forma, el uso del préstamo se concreta en dos ámbitos: el primero, es el uso que le de el prestatario a la moneda nacional recibida; y el segundo, es el uso que le de el comprador de las divisas.

El prestatario se enfrenta al riesgo cambiario, ya que como resultado de una devaluación el monto de excedentes que habría que generar internamente para cubrir los pagos tendría que ser, por consecuencia, mayor.

En los años setenta, y también en los ochenta, las relaciones financieras pasaron a ser el elemento determinante de las formas de inserción en la economía mundial de los países latinoamericanos. En el primer período la relación financiera fue la de prestamista-prestatario, donde el eje estuvo dado por la contratación de créditos. En el segundo período, el de la crisis de la deuda, la relación se convirtió en la de acreedor-deudor y su eje fue el pago de los créditos.

2.2. El endeudamiento externo mexicano

En forma similar que el comercio, el financiamiento externo se ha convertido en un vínculo que ha unido a las economías en desarrollo, con los países industrializados. Sin embargo, las relaciones que se generan a partir de dicho vínculo van en detrimento del progreso interno de los países tercermundistas, ya que a cambio de créditos, son entregadas porciones importantes de soberanía. Un claro ejemplo es el desenvolvimiento de la deuda externa de México a lo largo de su vida como nación "independiente". Por tal razón, en este apartado se trata específicamente la deuda mexicana.

Para entender mejor el desarrollo del endeudamiento de México, se hace necesario realizar una breve reseña de su evolución a partir del año de 1824, fecha en la que se adquiere la llamada deuda de Londres, contratada en condiciones altamente gravosas. Después, durante el gobierno de Maximiliano, el monto total de la deuda externa mexicana ascendía a 446.3 millones de pesos mexicanos, posteriormente Juárez desconoció de dicho monto, la cantidad de 281.7 millones⁵⁸, por considerarla deuda imperial, y se esforzó por amortizar las demás deudas.

En la época del Porfiriato se contrataron nuevos y cuantiosos empréstitos, algunos para redimir la deuda antigua y otros para financiar el programa de obras públicas. Durante la Revolución, la deuda externa de

⁵⁸ GREEN, Rosario. *El Endeudamiento Público Externo de México 1940-1973* (México: Colmex, 1976). 119.

México ascendió a 600 millones de pesos mexicanos y la situación del país fue tal que se dio una suspensión de servicios de la deuda desde 1914 hasta 1922, año en que se firmó el convenio De la Huerta – Lamont.

Para 1923 la deuda tenía un monto de 1,500 millones de pesos mexicanos y cuatro años más tarde se puso de manifiesto, de nueva cuenta, la imposibilidad de pago, no obstante la firma del acuerdo Montes de oca – Lamont en 1930, esta situación duró hasta el año de 1941. Cabe señalar que el monto siguió aumentando debido a la acumulación de intereses, sin embargo, en 1946 se suscribió un convenio que redujo el monto a 485.3 millones.⁵⁹

Después de la Segunda Guerra Mundial se generó un nuevo panorama de financiamiento externo con las recientemente creadas instituciones multilaterales. De esta forma México adoptó el modelo de desarrollo económico de sustitución de importaciones que acabaría descansando en un acelerado endeudamiento y cuya justificación oficial se situaría en la necesidad de cerrar la brecha del ahorro y la brecha de divisas. Esta situación se extendió hasta la década de los setenta.

En este período se sostuvo que la deuda externa ofrecía uno de los instrumentos de desarrollo menos inflacionarios, de tal manera que en México el monto que alcanzó fue sumamente alto, por lo que el gobierno, con el fin de disfrazar la verdad, comenzó a hacer una separación entre lo

⁵⁹ Ibid., p. 122.

que era deuda pública externa y la deuda privada externa, de esta manera, los montos totales de los que se hablaba oficialmente, perdían su dimensión real. De hecho, se volvió casi imposible encontrar cantidades que correspondieran al total de la deuda externa.

Entre 1965 y 1970 se contrataron 4,523.0 millones de dólares⁶⁰ de deuda pública externa. Sin embargo, el período de mayor contratación de deuda comenzaría durante la administración del presidente Echeverría, ya que la tasa de crecimiento de dicha deuda superaría los niveles del pasado, registrando cifras superiores al 30 % anual. En el cuadro 4 podemos observar el endeudamiento que tuvo México a lo largo de la década de los setenta.

Debemos tener en cuenta, como ya se explicó más detalladamente con anterioridad, que en la década de los setenta, en el ámbito externo hubo una expansión de la oferta de créditos, derivado por un lado, de una abundancia relativa de capital dinero de préstamo en manos de la banca trasnacional, resultado del amplio proceso de internacionalización, y por el otro lado, del reciclaje de los petrodólares obtenidos por los países petroleros como consecuencia del alza súbita de los precios del petróleo.

⁶⁰ Ibid., p. 153.

CUADRO 4
MEXICO: ENDEUDAMIENTO NETO⁶¹
(miles de millones de dólares)

ANO	DEUDA TOTAL	DEUDA PUBLICA	DEUDA PRIVADA
1971	2.6	2.3	0.3
1972	0.1	-0.5	0.5
1973	3.4	3	0.6
1974	3.4	2	1.3
1975	5.6	4.4	1.1
1976	5.8	5.2	0.7
1977	3.4	3.3	0.1
1978	4.1	3.3	0.7
1979	5.7	3.5	2.2
1980	9.6	4.1	5.7

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Las cifras no checan por efectos de redondeo

Del lado interno tenemos que había una necesidad de brincar las barreras que impedían el desarrollo de las fuerzas productivas y el avance del proceso de industrialización de sustitución de importaciones. De esta forma la deuda externa de México se cuadruplicó al pasar de 5 mil millones de dólares en 1970 a 20 mil millones de dólares en 1975.⁶² Una parte importante de esta deuda era destinada para pagar otras anteriores.

De 1976 a 1977 México sufrió una recesión que lo llevó a un desequilibrio comercial incontrolable, el resultado de esta situación fue una

⁶¹ GUILLEN, Arturo. *La Renegociación y el Desenvolvimiento Reciente de la Deuda Externa de México*, en "La Deuda Externa. Grillete de la Nación" (México: Nuestro Tiempo, 1989). 50

⁶² *Ibid.*, p. 47.

devaluación del peso, fuga de capitales y la firma del primer acuerdo con el FMI. Sin embargo, un año más tarde, se dio el llamado auge petrolero que duraría hasta 1981. Entonces, bajo la idea de que los precios internacionales se mantendrían al alza, México reanudó su crecimiento económico apoyándose en la producción y exportación del petróleo. En este período el endeudamiento neto fue de 43,600 millones de dólares.⁶³ ya que se pensaba que por el exceso de capital dinero de préstamo endeudarse era un buen negocio, además de que los grandes descubrimientos petroleros hicieron a México atractivo para los prestamistas extranjeros.

Cabe señalar que durante el auge petrolero el país logró tasas de crecimiento superiores al promedio histórico y se llevaron adelante numerosas inversiones, sobre todo para desarrollar el sector petrolero y la base energética. No obstante, los desequilibrios estructurales tales como el déficit fiscal, la inflación, el desequilibrio externo, las limitaciones del sistema financiero, entre otros, se agudizaron con el auge.

El servicio que generaba la deuda se fue convirtiendo en una pesada carga para el país, de tal manera que el porcentaje destinado de las exportaciones nacionales para hacer frente a dicho servicio alcanzó en 1979 el 72.9 %. En el cuadro 5 podemos observar en forma desglosada las cantidades y porcentajes que se destinaban por concepto de amortizaciones e intereses, además de la forma en que México se fue convirtiendo en un exportador neto de capitales.

⁶³ Ibid., p. 49.

CUADRO 5
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO⁶⁴
(miles de millones de dólares)

ANO	1	2	3	4	5	6	7
						%	%
1970	0.6	0.3	0.1	0.4	1	36.3	12.9
1971	0.5	0.3	0.1	0.4	0.9	27.2	12.7
1972	0.6	0.4	0.2	0.6	1.2	27.6	13.5
1973	0.9	0.6	0.2	0.8	1.7	31	14.4
1974	0.7	0.8	0.3	1.1	1.8	26.4	16.4
1975	0.8	1.3	0.4	1.7	2.5	35.5	23.4
1976	1.2	1.7	0.4	2.1	3.2	39	25.1
1977	2.3	2	0.4	2.4	4.7	50.7	26.1
1978	4.3	2.6	0.5	3.1	7.4	63.3	26.9
1979	7.3	4	0.8	4.8	11.9	72.9	29.4
1980	3.7	5.5	1.5	6.9	10.6	42.4	27.7

1. Amortizaciones de deuda pública. 2. Intereses deuda pública. 3. Otros intereses. 4. Total de intereses. 5. Servicio Total. 6. Serv/Exp. bienes y servicios (%). 7. Int/Exp. bienes y servicios(%).

FUENTE: Banco de México. Informes Anuales. Varios números.
Sector externo, Varios números. BID reporte anual, 1986. Washington.

A principios de los años ochenta México cayó en lo que Wionczek llama la "trampa de la deuda", esto es, se hicieron necesarios créditos nuevos solo para pagar los intereses a corto plazo, mientras se renovaba la deuda vigente. Wionczek escribe que los problemas que se presentaron pueden considerarse: 1. como resultado de los préstamos excesivos contratados en términos muy desfavorables desde mediados de los años setenta; 2. de los usos internos de los recursos prestados que distan del óptimo; 3. del optimismo extremo e infundado respecto al futuro de los mercados petroleros internacionales, y 4. de las metas de una

⁶⁴ Ibid., p. 48

maximización rápida y fácil de las ganancias por parte de los bancos privados internacionales.⁶⁵ La crisis de los años ochenta será tratada en forma detallada en el capítulo siguiente.

⁶⁵ WIONCZEK, Miguel. *La crisis de la deuda externa en América Latina*, Lecturas N° 59, (México: Fondo de Cultura Económica, 1987). 103-105.

CAPITULO III

3. LA DECADA DE LOS 80

Durante la década de los ochenta se genera una importante modificación del papel jugado por América Latina en el desenvolvimiento de las relaciones económicas internacionales, esto es, nuestros países quedaron casi por completo al margen del dinamismo del comercio internacional, debido al mayor proteccionismo y bilateralismo que caracterizan a los países industrializados. Lo mismo ocurrió con los flujos de capital y la inversión extranjera directa, de tal manera que en el único rubro en el que la región tuvo un rol importante fue en el de los pagos al capital extranjero, y en particular, en los pagos de los intereses a la banca privada.

En este capítulo hablaremos de la nueva relación que se generó a partir de la crisis del pago de la deuda, la cual se podría definir como de acreedor-deudor, supeditando todas las demás relaciones a la lógica del cobro y pago de intereses. Para tales fines, hemos hecho una división en dos apartados, en el primero se describe el contexto en el que la crisis se dio, la actitud que tomaron los bancos transnacionales y la ausencia de moratorias que caracterizaron a la década. En el segundo se destacan las diferentes negociaciones que se llevaron a cabo y la forma en que la región consolidó su papel de exportador neto de capitales.

3.1. La Crisis de pagos de 1982

El proceso de financiamiento al desarrollo que se dio en la posguerra con la creación de Organismos Financieros Internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial fincó la base de una industrialización cien por ciento dependiente. De esta manera, en la década de los setenta, como ya se mencionó en el capítulo anterior, bajo el modelo económico de sustitución de importaciones se presentó un excesivo endeudamiento, que rebasó la productividad neta del sector externo, debido a la necesidad de dar colocación a la abundante liquidez proveniente de los eurodólares y de los petrodólares generados en los países desarrollados, lo cual acabaría por arrojar a Latinoamérica a una crisis de pagos en los ochenta, situación calificada por el FMI como la década perdida para el desarrollo de América Latina.

Las políticas monetarias restrictivas creadas para frenar las consecuencias inflacionarias del aumento de los precios del petróleo en 1979, la fuga de capitales, el deterioro del comercio latinoamericano, el incremento de las tasas de interés encabezado por Estados Unidos con claros efectos en la apreciación del dólar respecto de las restantes principales monedas y la caída de los créditos externos, son las causas inmediatas de la incapacidad de pago en la que cayeron primero México y enseguida los países de América Latina, las cuales estuvieron ubicadas, como se ve, en el ámbito de la obtención de divisas, más que en el de la generación interna de excedentes.

La crisis de la deuda fue encabezada por México, quien durante el segundo semestre de 1981 siguió, según Hermann Aschentrupp, una política de endeudamiento equivocada al contratar deuda de corto plazo para sostener una paridad cambiaria que ya no se correspondía con la situación económica del país.⁶⁶ En agosto de 1982 declaró su incapacidad de pago, debido a una falta de correspondencia entre los montos de créditos ingresados y la capacidad nacional de obtención de divisas a través del comercio, para hacer frente a los compromisos adquiridos. Además de que "el auge petrolero, que pudo contribuir a liberar al país de la dependencia financiera, por haber servido de palanca al desarrollo y garantía para el endeudamiento global de la economía, contribuyó más bien a la crisis financiera por la ausencia de una adecuada planeación que no midió los límites del excedente de explotación del sector externo".⁶⁷

3.1.1. La banca transnacional y la deuda externa de México

Recordemos que en la década de los setenta la mayoría de los préstamos se dieron a través de la banca transnacional, por lo que los bancos más grandes, en especial los de Estados Unidos, se vieron demasiado expuestos a la hora en que las economías latinoamericanas ya no pudieron hacer frente a sus obligaciones externas. De esta manera, se vieron obligados, por presiones del FMI, a renegociar y a seguir otorgando

⁶⁶ ASCHENTRUPP, Hermann. *La dimensión política de la crisis y renegociación de la deuda externa mexicana 1982-1984*. Documentos de trabajo: programa de estudios de las relaciones internacionales de México Num. 3 (México: CIDE, 1985). 51.

⁶⁷ MARTINEZ, Ifigenia. *Deuda externa y soberanía nacional*. Materiales de investigación económica (México: Facultad de Economía UNAM, 1986). 78.

"préstamos involuntarios" a países que constituían un alto riesgo. En el cuadro seis podemos observar la estructura que tenía la deuda externa del sector público de México, desde 1977 hasta 1984.

CUADRO 6
ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO
DE MEXICO, POR FUENTES 1977-1984⁶⁸
(Porcentajes)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984p
ESTADOS UNIDOS	46.6	29.4	29	23.9	29.3	32.1	31.6	36
REINO UNIDO	15.3	14.3	14	11.7	14.2	11.9	11.7	10.2
JAPON	5.4	12.9	14.8	16	12.7	13.8	14.2	14.3
ALEMANIA	6.8	7.7	8.3	9.5	6.3	6	5.9	4.9
CANADA	3.4	7.6	6.2	7	5.9	5.4	6.2	5.3
SUIZA	3.2	3.9	4	4.5	4.1	3.7	3	2.7
FRANCIA	3.1	5.8	5.8	6.7	7.9	7.3	7.5	6.4
OTROS	6.7	7.4	8.2	10.4	8.5	11.7	1.3	13.2
INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	9.5	11	9.7	10.3	10.1	8.1	8.6	7.05
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Secretaría de Hacienda, México
p Preliminar

La reacción de la banca privada fue de un descontento casi total y en algunos casos casi de pánico cuando México declaró la posibilidad de una crisis financiera. Sin embargo, intentaron aprovechar las diferencias no solo económicas, sino también políticas sobre el proceso de renegociación tanto de México como de todas las demás economías latinoamericanas en crisis. Para un mejor entendimiento es preciso hacer una separación por

⁶⁸ Ibid., p. 61

un lado de lo que fue la reacción de los bancos norteamericanos y por el otro, la de los bancos europeos y japoneses.

La banca de Estados Unidos

Los bancos de Estados Unidos fueron los principales acreedores privados del país, entre diciembre de 1981 y diciembre de 1982, la deuda externa contratada con estos pasó de 22 800 a 25 000 millones de dólares, lo que representaba poco más del 31 % del total.⁶⁹ Por su parte se puede afirmar que México a principios de esta década se convirtió en el principal prestatario tercermundista de la banca norteamericana, quien se beneficiaba en forma importante gracias a las altas tasas de interés. Cabe destacar que una parte importante de estos créditos concedidos por los bancos de Estados Unidos fueron otorgados a través del euromercado y en forma de préstamos sindicalizados, ya que para entonces eran los líderes de los consorcios de prestamistas.

Los préstamos otorgados a México fueron condicionados a ser utilizados en el financiamiento de proyectos que eran estratégicos para los intereses del capitalismo norteamericano, en especial en los sectores energético y petrolero. La política de endeudamiento norteamericana consistió en otorgar préstamos gigantes y en caso de alguna crisis o emergencia se recurría al FMI para la aplicación de políticas de ajuste que aseguraran el cumplimiento de los pagos.

⁶⁹ ASCHENTRUPP, Hermann. Op. Cit. nota 66. p. 67-71.

Los bancos europeos y japoneses

Una característica importante de estos bancos es que manejaban políticas bastante conservadoras, el objetivo de sus créditos consistía en gran medida en conquistar y asegurar mercados proveedores y compradores para sus industrias dinámicas. La actitud tomada ante la crisis de pagos que se presentó en México fue la de no apoyar un paquete de rescate como el sugerido por Estados Unidos. Por el contrario su posición fue la de crear importantes reservas bancarias para atender el posible "crack".

3.1.2. La ausencia de moratorias

Con la "justificación" de que una moratoria pone en peligro a la economía mundial, llevando a la quiebra a un número importante de bancos acreedores, introduciendo una fuerte inestabilidad en el sistema financiero y afectando gravemente los niveles internos de actividad de las economías desarrolladas, los gobiernos de los principales países industrializados, los banqueros, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional se unieron para hacer que los prestatarios recalendarizaran sus deudas.

Estas dos últimas instituciones asumieron el papel de persuadir a los bancos de proporcionar dinero nuevo y de convencer a los países deudores de modificar sus políticas económicas, es decir, adoptar el

liberalismo económico y abandonar el modelo proteccionista de sustitución de importaciones, ya que el FMI llegó a la conclusión de que los desequilibrios que se presentaban en las economías deudoras eran de carácter estructural, por lo que según este organismo para hacer frente a los problemas económicos internos y a la adversa situación internacional, se hacía necesario instrumentar un ajuste estructural. El gobierno del presidente Miguel de la Madrid se destacó por ser el mejor alumno, adoptando el slogan de "cambio estructural" para incorporar al país, según él, al primer mundo, sin importarle los costos sociales que esto traería para México, pretendiendo con ello además recuperar la imagen externa.

Las reformas estructurales que recomienda el Fondo se caracterizan por ser antiestatales y favorables a la iniciativa privada nacional y extranjera, debido a que plantean la necesidad de que la asignación y la movilización de los recursos se ajusten a los lineamientos del mercado internacional. La política económica adoptada por los países latinoamericanos sería supervisada por el organismo. En cuanto al caso de México, Aschentrupp escribe que el Fondo "buscaría conducir adecuadamente a la economía mexicana hacia cambios en la asignación de recursos acorde con una economía internacional abierta, y al mismo tiempo llevaría a una internacionalización de la política económica que limitaría el espacio político y la soberanía del estado mexicano".⁷⁰

Para el año de la crisis, la deuda externa mexicana fluctuaba entre

⁷⁰ Ibid., p. 143.

los 80 000 y los 85 000 millones de dólares⁷¹, de tal manera que por sí sola podría poner en jaque a todo el sistema financiero internacional, lo que significó la pérdida de confianza de la banca internacional, con la cual negoció de inmediato una moratoria inicial y renovable cada tres meses sobre pagos del principal, esta habría de complementarse con las renegociaciones que se harían en 1983-1985. Por otro lado, con el Fondo Monetario Internacional se firmó un convenio por medio del cual se comprometió a adoptar una serie de mediadas de ajuste que, en el transcurso de los tres años siguientes, se realizaría el "reordenamiento" de la economía mexicana.

Al igual que México los gobiernos de América Latina "decidieron", bajo presiones externas, intentar a ultranza la continuidad de los pagos, sin acudir seriamente al recurso de la moratoria, bajo la amenaza de que esta provocaría una suspensión de créditos de la banca internacional, además de que se tomarían represalias y se aplicarían sanciones que ninguna economía deudora estaría en condiciones de afrontar. De esta forma tenemos que, fue la parte acreedora la que impuso sus condiciones a fin de minimizar los perjuicios que para ella se podrían haber derivado, un ejemplo claro es que los bancos continuaron haciendo préstamos a los que se les llamaron "involuntarios", que servían para garantizar los pagos del servicio de la deuda, para que así los países deudores pudieran garantizar su acceso futuro a los mercados internacionales de capital.

⁷¹ GREEN, Rosario, *México: deuda externa y política exterior*, en "Fundamentos y Prioridades de la Política Exterior de México", de Humberto Garza Elizondo (México: El Colegio de México, 1986), 226.

Por su parte el gobierno de Estados Unidos entró en una febril actividad para instrumentar un plan de rescate, por lo que la administración Reagan otorgó un paquete de salvamento por más de 3 mil millones de dólares⁷² a los países que se encontraban en problemas para continuar sus pagos, solucionando en principio el problema de la liquidez en tanto se afinaba la estrategia que seguiría el FMI, con el fin de proteger a los grandes capitales que durante los setenta habían otorgado créditos en la región. De esta forma, se dio continuidad a los pagos del servicio de la deuda sin importar que esto significara hambre para los pueblos.

Lo que prevaleció en la región fue la falta de coordinación y de unidad para enfrentar los problemas de la crisis, además de la ausencia de una estrategia común para negociar con los prestamistas, de tal manera que, como ya se expresó, la parte acreedora impuso sus condiciones en las negociaciones. México, por su parte, manifestó poca voluntad política para definirse en favor de una negociación conjunta con los países de América Latina. Fue hasta 1984 que se dieron los primeros intentos para desarrollar posiciones conjuntas, sin embargo solo se logró la estructuración de un discurso regional ante los acreedores, el cual contenía un conjunto de reivindicaciones compartidas, pero negociadas por separado. La posición de México cambia para no quedarse aislado del proceso que se venía gestando en los países vecinos. Alicia Girón afirma que si México junto con Argentina y Brasil "hubieran conjugado una política

⁷² GIRON, Alicia. *Fin de siglo y la deuda externa. Historia sin fin. Argentina, Brasil y México* (México: Cambio XXI, 1995). 35.

común de negociación quizás hubieran debilitado sorprendentemente al sistema financiero internacional".⁷³

Entre las medidas que se tomaron en el período inicial de la crisis por parte de los acreedores, fue la creación de los Comités Asesores Bancarios, que asumieron la representación de los prestamistas en los procesos de renegociación. Estos Comités estaban dominados por un pequeño número de bancos, los mismos que en la década anterior habían canalizado hacia América Latina los préstamos mayores y más riesgosos. De esta forma se les hicieron imposiciones a los deudores:

- Negociaciones a corto plazo, buscando un rápido superávit comercial de los países deudores, ya que bajo el supuesto de que la incapacidad de pago se limitaba al problema de la liquidez, se pensaba que esto se podría arreglar en breve.
- Condiciones crediticias durísimas a favor de los intereses de los acreedores, esto es, tasas de interés punitivas, con niveles insostenibles, además de incrementos muy elevados de las comisiones de los bancos líderes ya no como organizadores de los créditos de consorcio sino como coordinadores de la negociación por la parte acreedora.

En muchos casos los bancos lograron introducir en la negociación el que los gobiernos avalaran las deudas privadas que no contaban con garantía pública.⁷⁴

⁷³ Ibid., p. 100

⁷⁴ ESTAY, Jaime. *La Deuda Externa de América Latina durante los años 70 y 80*. (México: UNAM, 1986). 229.

Fue en esta década cuando los gobiernos latinoamericanos, como ya lo habíamos mencionado, adoptaron políticas de puertas abiertas, vendiendo empresas paraestatales, reduciendo el papel del Estado, liberalizando todo el comercio, abriendo las puertas a las transnacionales. En fin, “una política económica que garantice el máximo de recursos para el servicio de la deuda”,⁷⁵ con las consecuencias desastrosas para las economías latinoamericanas como la pérdida de soberanía, volviéndose subsidiarias y dependientes del mundo desarrollado, altísimas tasas de desempleo, quiebre masivo de empresas nacionales y pobreza extrema en un alto porcentaje de la población.

3.2. Las Renegociaciones en México

En el proceso de renegociaciones de las deudas de los países en crisis, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial tuvieron un papel sumamente activo, promovieron en la región una política económica, como se ve, muchas veces desastrosa para las economías deudoras, ya que a pesar de las negociaciones que se llevaron a cabo, el monto del principal no se logró disminuir. Estos organismos plantearon que el problema de la insolvencia era de los deudores, por lo que estos debían de reorganizar su interior con políticas de ajuste totalmente neoliberales. México fue el país que marcó la pauta en agosto de 1982 del camino que habrían de tener las negociaciones de toda América Latina las cuales se

⁷⁵ CORREA, Eugenia. *Deuda y mercado internacional de capitales*, en “La deuda externa. Grillete de la nación”, coord. Arturo Guillén (México: Nuestro tiempo, 1989). 22.

ESTA TESIS NO SALE DE LA BIBLIOTECA

apoyaron en tres hechos fundamentales, a saber, la nacionalización de la banca, las sucesivas renegociaciones de la deuda externa y la bonanza en los mercados de capital.

Alicia Girón afirma que las renegociaciones durante los ochenta fueron presentadas como una carrera contra el tiempo para posponer el pago del servicio de la deuda, de hecho solo han servido para delinear el perfil del endeudamiento a más largo plazo.⁷⁶ Debido a que el pago de intereses y amortizaciones de la deuda representaba una parte significativa de las utilidades que obtenían los acreedores, los escasos créditos que se recibieron entonces, dejaron de servir como instrumento de fomento de la producción y de la inversión orientándose a garantizar dicho pago.

El grado de injerencia que tienen los países desarrollados en América Latina, en particular Estados Unidos, demuestra el por qué las renegociaciones que se dieron durante esta década no fueron para el beneficio de la región, sino para la protección de los grandes capitales. El recurso de la moratoria simplemente no fue utilizado como en el pasado y las economías deudoras decidieron convertirse en exportadoras de capital, ya que como resultado del pago del servicio de la deuda, las transferencias de valor de la periferia a la metrópoli alcanzaron montos sin precedente en la historia moderna. En el cuadro 7 podemos observar los montos que se fueron al exterior por concepto de servicio de deuda de México desde 1980

⁷⁶ GIRON, Alicia. Op. Cit. nota 72. P. 89-93.

hasta 1987. A partir del año de la crisis, hasta 1990, México transfirió a sus acreedores más de 10 mil millones de dólares anualmente, cifra que equivale al total de lo que se debía a finales de 1990.

CUADRO 7
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO⁷⁷
(miles de millones de dólares)

ANO	1	2	3	4	5	6	7
						%	%
1980	3.7	5.5	1.5	6.9	10.6	42.4	27.7
1981	4.8	8.2	3	11.1	15.9	51.7	36.1
1982	5.2	9.6	2.6	12.2	17.4	62.1	43.5
1983	4.5	7.8	2.3	10.1	14.6	50.5	34.9
1984	2.4	9.3	2.4	11.7	14.1	42.8	35.6
1985	2.9	8.3	1.9	10.2	13.1	42.5	33.1
1986	2.8	6.8	1.6	8.4	11.2	46.3	34.7
1987	2.8	6.7	1.4	8.1	10.9	35.8	26.6

1. Amortizaciones de deuda pública. 2. Intereses deuda pública. 3. Otros intereses. 4. Total de intereses. 5. Servicio Total. 6. Serv/Exp. bienes y servicios (%). 7. Int/Exp. bienes y servicios(%).

FUENTE: Banco de México. Informes Anuales. Varios números. Sector externo, Varios números. BID reporte anual, 1986. Washington.

“Para muchos países las condiciones del servicio de la deuda son incompatibles con un crecimiento fuerte y sostenido. De conseguirlo solo sería sobre la base de continuar abultando sus pasivos, reestructurando vencimientos y condicionando cada vez más sus posibilidades de desarrollo a la vorágine de la internacionalización y la dependencia”.⁷⁸

⁷⁷ GUILLEN, Arturo. *La Renegociación y el Desarrollo Reciente de la Deuda Externa de México*, en “La Deuda Externa. Grillete de la Nación” (México: Nuestro Tiempo, 1989). 48

⁷⁸ CORREA, Eugenia. Op. Cit. nota 75. p. 38.

En la primera renegociación de la deuda que inicia entre agosto y diciembre del año de la crisis, México pagaría un costo muy alto por ser el experimento tanto de las renegociaciones, como de las medidas de política económica sugeridas por el FMI, ya que dicha renegociación representó un incremento de más de 180% respecto de las condiciones vigentes en 1980-1981. La banca internacional condicionó su apoyo a la reestructuración de la deuda externa pública previa firma de un acuerdo de estabilización entre México y el FMI. De la misma forma, el Fondo impuso a los bancos transnacionales la condición de que siguieran otorgando dinero fresco, de lo contrario, el organismo no aprobaría sus créditos, esta era la primera vez que el que la comunidad bancaria internacional se veía sometida por parte de la institución a otorgar "préstamos involuntarios".

En noviembre de 1982, finalmente, México firmó una carta de intención con el Fondo Monetario Internacional, la cual contenía una serie de medidas económicas que hacían de nuestro país una pieza clave en los intentos de reordenamiento de las finanzas internacionales, ya que se negociaron y quedaron definidos los principios de reestructuración. Aschentrupp hace un recuento de los que fue la renegociación de la deuda mexicana desde agosto de 1982 hasta 1983: "no resulta exagerada la afirmación de que la 'operación rescate' terminó por otorgar al país un préstamo por 30 mil millones de dólares, si se considera que los casi 23 mil millones de dólares que vencían en 1983 y 1984 se transformaron en un crédito de largo plazo a lo cual habría que añadir los 4 500 millones de dólares que el FMI otorgara durante tres años una vez que se suscribió la

carta de intención. A lo anterior se sumarían los 1 850 millones de dólares que el Banco de Pagos Internacionales otorgó a México. Asimismo habría que agregar los 3 mil millones de dólares que el gobierno de Estados Unidos prestó al país inmediatamente después que se anunció la suspensión de pagos, y finalmente los 5 mil millones de dólares que prestó la banca trasnacional ".⁷⁹

Entre las ventajas que se lograron tener con la primera reestructuración de la deuda están un superávit comercial y en cuenta corriente, lo que permitió cierta liquidez a la economía mexicana para hacerle frente al servicio de su deuda, sin embargo estas ventajas fueron más bien de corto plazo, ya que los compromisos de pago no se solucionaban sino que solo se posponían para dentro de cuatro años sin ninguna garantía de que llegado el momento México pudiera hacer frente a tales compromisos. En resumen, la reestructuración fue solo una forma de aplazar el incumplimiento de pago. En el cuadro 8 relacionado con las primeras renegociaciones que se dieron al comenzar la crisis de la deuda se puede observar que, en efecto, lo que interesó en ese momento fue garantizar los pagos en el corto plazo, ya que para los años siguientes, es decir, de 1985 en adelante las diferencias dejan de ser en forma negativa, aumentando los montos a pagar, sin embargo, cabe señalar que dada la volatilidad de las tasas de interés las cifras no fueron del todo ciertas.

⁷⁹ ASCHENTRUPP, Hermann. Op. Cit. nota 66. p. 187

CUADRO 8
RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA
DEL SECTOR PUBLICO DE MEXICO, 1982-1983⁸⁰
(millones de dólares)

	Pagos anuales antes de la reestructuración de 1982	pagos anuales después de la reestructuración de 1982a	Diferencias
1982b	8 144.4	584.9	- 7 559.5
1983	9 410.0	- 1 475.2	- 7 934.8
1984	5 367.9	1 655.0	- 3 712.9
	22 922.3	3 715.1	-19 207.2
1985	9 672.1	10 172.0	499.9
1986	5 148.0	8 497.8	3 349.8
1987	7 525.4	13 728.0	6 202.6
	22 345.5	32 397.8	10 052.3
1988	4 670.1	10 875.0	6 204.9
1989	3 521.2	9 129.2	5 608.0
1990	1 129.1	9 087.0	7 957.9
	9 320.4	-29 091.2	19 770.8
otros años	4 286.0	5 333.3	1 047.3
Total	58 874.2	70 537.4	11 663.2

FUENTE: *Examen de la situación económica de México*, "Consideraciones sobre la reestructuración de la deuda externa del sector público", Banamex, octubre de 1984, p 558, y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

a Incluye la deuda externa contratada en 1983 y en 1984

b Entre septiembre y diciembre

La segunda ronda de renegociaciones que tuvo lugar en 1983-1984 constituyó una carrera contra el tiempo para posponer el pago y dar oportunidad a los grandes bancos transnacionales estadounidenses de

⁸⁰ WIONCZEK, Miguel. *La crisis de la deuda externa en América Latina*, Lecturas N° 59, (México: Fondo de Cultura Económica, 1987). 112

cubrir sus créditos incobrables, aunque los términos del endeudamiento siguieron siendo onerosos, el deterioro relativo de las condiciones negociadas y el costo financiero fue mucho más moderado que el que se experimentó en la primera fase.

México ya no tuvo que recurrir a un financiamiento externo desorbitado como en 1982 para enfrentar el servicio de la deuda, ya que se recurrió a medidas de austeridad muy severas que tuvieron como resultado una drástica caída del producto y del ingreso y una reducción sustancial de las importaciones, lo que ocasionó que la industria mexicana se enfrentara con problemas de obtención de la materia prima importada e indispensable para la producción. En el cuadro 9 se presenta el endeudamiento neto que tuvo México en el período que abarca desde 1982 y 1987. En esta nueva fase de renegociación se observa el cambio en la posición mexicana, esto es, que la política de negociación se situaría en dos frentes: por un lado con la banca transnacional para lograr mejores condiciones, y por el otro, acercarse a América Latina con el objeto de no quedarse aislado en el proceso de negociaciones regionales.

CUADRO 9
MEXICO: ENDEUDAMIENTO NETO⁸¹
 (miles de millones de dólares)

AÑO	DEUDA TOTAL	DEUDA PUBLICA	DEUDA PRIVADA
1980	9.6	4.1	5.7
1981	24.2	19.1	5
1982	14.7	15.5	-0.9
1983	6.2	6.2	0
1984	2.8	3.4	-0.6
1985	0.9	1.9	-1
1986	3.7	4.1	-0.4
1987	4.9	5.3	-0.3

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Las cifras no checan por efectos de redondeo

3.2.1. El Plan Baker

En octubre de 1985 se organizó una reunión entre el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Secretario del Tesoro de Estados Unidos, James Baker quien lanzó la iniciativa del plan que lleva su nombre. Este plan no fue pensado para enfrentar los problemas de la deuda, sino para aminorar las tensiones acumuladas sobre el sistema financiero de Estados Unidos y sostener espacios lucrativos para la inmigración de capitales a ese país. Durante esta tercera ronda de renegociaciones las condiciones fueron más favorables que las anteriores, ya que los vencimientos financiados correspondieron a períodos plurianuales, los plazos concedidos para amortizar los créditos fueron

⁸¹ GUILLEN, Arturo. Op. Cit. nota 78. p. 50

mucho más prolongados, los márgenes cobrados por encima de las tasas básicas de interés se redujeron, en la mayoría de los casos se eliminaron las comisiones.

Para solucionar el problema el plan Baker planteaba la adopción de una política económica como sigue: 1. la privatización de empresas públicas deficitarias o deficientes, 2. el desarrollo más eficiente del mercado accionario, 3. mejorar el comportamiento de la inversión nacional y extranjera, 4. una reforma fiscal que promueva la inversión y el crecimiento, y, 5. la liberalización comercial y la racionalización de los regímenes de importación. Además de una cooperación más estrecha entre los organismos internacionales. Sin embargo, aunque el plan no dio salida al problema, sí sostuvo la capacidad de pago de las economías deudoras.⁸² De hecho su lema era "crecer para pagar".

La renegociación manejó propuestas como la de convertir parte de la deuda actual en nueva deuda, intercambios de deuda, cambios de acreedor a través de conversiones de deuda y recompras, técnicas de intercambio de tasas de interés y monedas, garantizar el principal o los intereses con titulación, bonos de salida, bonos cupón-cero. Las medidas adoptadas como la comercialización de los pasivos de la región, las operaciones de conversión, la titularización de parte de la deuda y las reestructuraciones, proceden del marco de intereses de los acreedores, por tal razón no actúan en favor de los deudores, ni mucho menos alivian

⁸² CORREA, Eugenia. Op. Cit. nota 75. p. 30-32.

la carga de estos y sí contribuyen a elevar la liquidez necesaria para los bancos.

Para el año de 1988 del total de la deuda pública con la banca comercial, el 74 % había sido reestructurada, sin embargo los pagos por concepto de intereses no disminuyeron sustantivamente y el capital que se adeudaba era mayor. De esta forma podemos afirmar que, efectivamente, con las sucesivas renegociaciones los acreedores garantizaron el ingreso de recursos, y los países deudores afianzaron más la dependencia y el subdesarrollo, eliminando cualquier posibilidad de progreso interno, ya que buena parte de la riqueza que cada país de la región genera se va al extranjero sin poder hacer uso de ella. En el cuadro 10 se presentan las transferencias de recursos que tuvo México durante los años de las renegociaciones.

"Dadas ciertas condiciones tecnológicas, de productividad y de capacitación de fuerza laboral se genera una cierta cantidad de recursos que en el ciclo económico siguiente permiten formar más capital. Cuando estos recursos no se reinvierten y se utilizan para el pago de la deuda externa se está mermando la capacidad de acumulación de esa economía y limitando las posibilidades futuras para que dicha capacidad se recupere".⁸³

⁸³ Ibid., p. 140.

CUADRO 10
MEXICO: TRANSFERENCIAS NETAS DE CAPITAL AL EXTERIOR⁸⁴
(Miles de millones de dólares)

ANO	CUENTA CAPITAL	SERVICIO DE LA DEUDA	TRANSFERENCIA	% PIB
1982	7.4	-17.4	-10	5.8
1983	-2.4	-14.6	-17	11.4
1984	0.4	-14	-13.6	7.9
1985	-1.5	-12.9	-14.4	8.1
1986	2.3	-10.9	-8.6	6.8
1987	2.3	-11	-8.7	6.5
1982-1987	8.5	-80.8	-72.3	7.9

FUENTE: Banco de México. Indicadores del Sector Externo

Entre las consecuencias que se dejaron ver en las economías deudoras que aplicaron el plan Baker y políticas neoliberales, están la disminución de los salarios, el aumento del desempleo, la indigencia y la marginalidad, el ensanchamiento del déficit del comercio de bienes y servicios, además del sostenido crecimiento de la deuda y el descontento social por las cuantiosas transferencias de capital a los acreedores por algo que ya resultaba impagable.

La capitalización de pasivos (SWAPS)

Conforme al convenio de reestructuración de la deuda pública externa con la banca comercial firmado en agosto de 1985, se introdujo el programa de swaps, el cual "consiste esencialmente en la compra con

⁸⁴ GUILLEN, Arturo. Op. Cit. nota 78. p. 96

descuento por parte de un inversionista privado de los pasivos en moneda extranjera del sector público y de empresas privadas. Con estas operaciones los compradores se convierten en socios de las empresas endeudadas",⁸⁵ esto es, canje de deuda por acciones de dichas empresas. Los swaps constituyeron un jugoso subsidio para el capital extranjero que los utiliza. Más que inversión extranjera nueva, representó la compraventa de la planta productiva mexicana.

La conversión de pasivos estuvo lejos de constituir un instrumento importante en la solución del problema de la deuda externa de México, de hecho, ejerció efectos adversos sobre la economía, ya que tenían un impacto inflacionario al expandir el volumen de dinero en circulación. De tal manera que el programa se suspendió dando paso en 1988 al Plan Morgan, negociado entre el gobierno de México y el banco neoyorkino Morgan Guaranty Trust, para el canje de deuda pública ya reestructurada por nuevos bonos de descuento que tendrían garantizado el pago del principal al vencimiento, mediante los llamados bonos cupón cero adquiridos por el gobierno mexicano, cuyo aval era ya no el FMI ni el Banco Mundial, sino el Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

"La propuesta, en síntesis, representaba avances no solo parciales e insuficientes, sino totalmente incapaces para resolver los problemas de fondo y para abrir cauce a una auténtica recuperación de la economía nacional. Se trataba en síntesis de una nueva fase de la política de pagar

⁸⁵ GUILLEN, Arturo. Op. Cit. nota 78. p. 83.

la deuda a toda costa con algunos retoques ".⁸⁶ Como todos los planes este favorecía más a los bancos (relativamente porque su situación siguió siendo delicada) que a la propia nación, ya que México tenía que seguir pagando por el servicio de su deuda montos que todavía rebasaban su capacidad real de pago.

3.2.2. El Plan Brady

Hacia finales de la década de los ochenta México atravesaba por varias dificultades económicas tales como la caída del PIB, resultado del desastre económico que ocasionaron los terremotos de 1985 y la caída de los precios del petróleo, acompañada de un proceso hiperinflacionario que entorpecía cada vez más la recuperación económica. Esto aunado a que tres años más tarde, en las elecciones de julio, se registraba una caída de los salarios y un ahondamiento de la recesión.

No obstante las múltiples negociaciones que ya se habían llevado a cabo desde el año de la crisis y ante el fracaso del Plan Baker, desde 1986 el Secretario del Tesoro de Estados Unidos, Nicholas Brady, elaboró una nueva estrategia llamada Plan Brady, que fue dado a conocer el 10 de marzo de 1989 ante la Brookings Institution y la Conferencia del Comité de Bretron Woods sobre la deuda externa del Tercer Mundo. Dicho plan, que constituiría la cuarta ronda de renegociaciones, es un reconocimiento de los acreedores de que al menos una parte de la deuda nunca sería pagada. José Angel Gurría escribe "Se pasó de una concepción que ponía

⁸⁶ Ibid., p. 89.

énfasis en la provisión de un mayor flujo de créditos forzosos de la banca comercial a una concepción que aceptaba la situación de sobreendeudamiento y, en consecuencia, la necesidad de reducciones del servicio y/o del principal como única salida ".⁸⁷

El objetivo de este nuevo plan era ante todo impedir la moratoria, moderando las transferencias de recursos al exterior por medio de la disminución tanto del principal como de los intereses y canalizando nuevos créditos para incentivar las economías nacionales e impedir, así, un colapso. México fue el primer país en el que se implementó dicho plan en 1990 y, aunque se logró disminuir la deuda para entonces, hoy por hoy el país sigue teniendo una deuda externa que le resulta impagable, a pesar de que sigue cumpliendo con los compromisos que el servicio de esta genera.

El resultado inmediato de la adopción del Plan Brady fueron las pláticas entre México y Estados Unidos para lograr una "integración", que de hecho ya se venía dando, pero que había que darle forma en una serie de negociaciones que fueron conformando el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

⁸⁷ GURRIA, José Angel. *La política de la Deuda Externa* (México: Fondo de Cultura Económica, 1993). 118.

CAPITULO IV

4. LA DECADA DE LOS NOVENTA

En el presente capítulo se describe la situación por la que actualmente atraviesa la deuda externa de México. En un primer apartado se destaca la importancia que fue adquiriendo la colocación de bonos como instrumento de endeudamiento, lo cual sustituyó a los préstamos bancarios, al grado de que la bolsa de valores constituye la principal fuente de endeudamiento gubernamental. En el segundo apartado se habla de las reestructuraciones de la deuda mexicana hechas durante los noventa, particularmente se explican los dos Paquetes de "apoyo" que tuvieron lugar, el primero de 1989 a 1992 y el segundo como resultado de la crisis de diciembre de 1994. En el tercer y último apartado se hace referencia a la crisis de la banca comercial mexicana y la repercusión que está teniendo sobre la deuda externa.

4.1. Modificación cualitativa de la intermediación financiera

A diferencia de la década anterior en la que México y en general América Latina, tuvieron un limitado acceso a los empréstitos internacionales, los cuales fueron aplicados en el pago de vencimientos, durante los noventa hubo un rápido incremento en el ingreso de capitales, de hecho, entre 1991 y 1994 se logró que hubiera una transferencia neta positiva de recursos, ya que aumentaron los flujos de inversión extranjera directa y se incrementaron los flujos de capitales bajo la forma de

inversiones de cartera, dedicadas a la compra de bonos y a la compra de acciones de empresas ubicadas en América Latina.

La relación deuda/exportaciones, esto es, el porcentaje que se utiliza de las exportaciones para la obtención de divisas con el fin de cumplir con los compromisos, disminuyó para principios de los noventa, en comparación con 1986, sin embargo, siguió manteniendo un porcentaje alto. En cuanto a la relación de intereses/exportaciones, cabe señalar que tuvo una importante disminución debido a una reducción en las tasas de interés, lo cual muestra lo endeble que fueron los logros obtenidos, ya que los porcentajes de intereses que se manejan dependen del comportamiento de las tasas internacionales y de las políticas que en tal sentido se apliquen en el capitalismo desarrollado. De esta manera, a pesar de las negociaciones que se llevaron a cabo, la región aún tiene una deuda externa que le significa una pesada carga.

En esta década se observan cambios profundos en el ámbito de la intermediación financiera, no solo en el mercado internacional sino también en los mercados nacionales de capital. Desde el inicio de la crisis de pagos de 1982 se dio una muy clara tendencia a la disminución relativa de los créditos bancarios y al incremento de otras formas de financiamiento vinculadas a la emisión de títulos, por lo que se ha ido consolidando la llamada "titularización" o "valorización" del financiamiento en la bolsa de valores.

Jaime Estay cita tres consecuencias de este cambio:⁸⁸

- Una tendencia a la desintermediación financiera con la consiguiente pérdida relativa de importancia de los bancos y de otros intermediarios y el incremento de las operaciones realizadas por contacto directo entre los demandantes y oferentes finales de fondos.
- Crecimiento de la importancia de las actividades no bancarias que desarrollan los bancos comerciales.
- Multiplicación de los riesgos e incertidumbres asociados al funcionamiento de los mercados financieros, es decir, inestabilidad y volatilidad, además de una especulación desenfrenada y emisión de valores de mínima confiabilidad.

4.2. Reestructuración de la deuda externa de México

Durante la crisis de los ochenta, como ya se explicó en el capítulo anterior, México, que estuvo al margen de los mercados internacionales de capitales, manejó a ultranza una estrategia de pagos con un elevado costo para su economía, ya que la apertura, la privatización y la desregulación se aplicaron hasta el extremo y en el menor tiempo posible. Para principios de la década que nos ocupa en este apartado, y a diferencia de la anterior, nuestro país recibió montos significativos de recursos a través de la

⁸⁸ ESTAY, Jaime. *La Deuda Externa de América Latina durante los años 70 y 80*. (México: UNAM, 1986). 252-253

obtención de créditos bancarios y, sobre todo, de la colocación de bonos y acciones. De tal manera que entre 1990 y 1994 México consiguió 40,800 millones de dólares de los cuales un 68% correspondió a la colocación de bonos, un 25% a acciones y solo un 7% a créditos bancarios⁸⁹. Como contrapartida al crecimiento de los capitales ingresados a la economía mexicana, se dio una multiplicación de las importaciones, básicamente de bienes de consumo, lo que empujó a la aparición de un déficit comercial

En este período se dio prioridad al ingreso masivo de capital a través de una política de "puertas abiertas", ya que dicho ingreso fue considerado como el eje de los desequilibrios macroeconómicos. De hecho en 1989 se promulgó el "Reglamento para fomentar la inversión mexicana y regular la inversión extranjera", el cual quedaría plasmado en una nueva ley en 1993. Este reglamento, a pesar de su título, lo que en realidad hizo fue formalizar la desregulación de la inversión extranjera. Incluía una cláusula de "libre albedrío" según la cual el ejecutivo estaba facultado para dar entrada a capitales extranjeros en actividades reservadas al Estado, tal fue el caso de una buena parte de la petroquímica y de Telmex.

4.2.1. El Paquete Financiero 1989-1992

El 4 de febrero de 1989 se firmó en la Ciudad de México el acuerdo entre el Gobierno Federal y la banca acreedora para reestructurar parte de la deuda pública externa. Como resultado del acuerdo surgió en marzo del mismo año el Paquete Financiero 1989-1992, el cual dio a los bancos

⁸⁹ Ibid., p. 280

prestamistas, para reestructurar deudas, tres fórmulas o una combinación de las mismas.

- Sustitución de deuda original por bonos a la par, los cuales pagan intereses semestrales y son a 30 años.
- Sustitución de deuda original por bonos a descuento, los cuales implican una reducción de 35 % en el capital, pagan intereses semestrales.
- Dinero nuevo. Los acreedores aportan recursos frescos entre 1990 y 1992 por un monto equivalente al 25 % del saldo original de la deuda a favor de quienes elijan esta opción.

Para 1990 el Banco de México reportaba resultados del Paquete, consistentes en, una reducción del monto de la deuda pública externa, se obtuvieron nuevos financiamientos, se redujo el pago de intereses, se recibió el reembolso de intereses pagados en exceso y se evitaron las amortizaciones que se hubiesen tenido que cubrir de no haberse celebrado el acuerdo. De la misma manera el Paquete Financiero 1989-1992 provocó un aumento en los precios de los diferentes tipos de deuda externa que se cotizan en el mercado secundario y la posibilidad de colocar en mejores términos emisiones nuevas de papel mexicano.⁹⁰

El Gobierno Federal pactó un acuerdo, en el cual la banca acreedora se comprometía a mantener hasta 1993 créditos bancarios, a cambio de

⁹⁰ Banco de México, *Informe anual 1990*, p.57.

que la banca mexicana renegociara voluntaria e individualmente sus pasivos antes de este año, con el objeto de encontrar una solución de largo plazo para sus deudas. De esta forma se confirma de nueva cuenta que el propósito de las negociaciones es el de actualizar los empréstitos y extenderlos en el tiempo a fin de continuar la transferencia de capitales de los países deudores hacia los centros de poder financieros.

Además de la aportación prevista de dinero nuevo por parte de la banca comercial extranjera en el Paquete Financiero 1989-1992, Banco de México informa que durante 1991 el endeudamiento neto de México también provino, con igual importancia, de la colocación de bonos, de financiamientos de organismos bilaterales y multilaterales, por lo que para el año siguiente fue nulo el endeudamiento del sector público, menciona además que el Gobierno Federal realizó recompras con descuento de su propia deuda externa en el mercado secundario, mediante el Programa de Intercambio de Deuda Pública por Capital estipulado en el Paquete Financiero.

A la visión triunfalista de Banxico se debe oponer la terca y obstinada realidad representada por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte firmado con Estados Unidos y Canadá en enero de 1994, el cual otorga a la inversión proveniente de estos países el mejor de los tratos (trato de nación más favorecida), ya que se prohíben barreras de cualquier tipo a las transferencias de ganancias, dividendos, intereses, regalías, etc., además de que se exime a dicha inversión de cualquier requisito de desempeño. Por el contrario, en la práctica, nuestro país no ha encontrado

reciprocidad en el trato, ya que todo tipo de barreras no arancelarias son impuestas a los productos de exportación mexicanos, tales como el acero, el atún, el cemento y diversos productos agrícolas, además de algunos servicios como el de transporte.

De esta forma, los capitales extranjeros, principalmente los de Estados Unidos, empezaron a llegar masivamente, "no para producir, sino para dedicarse a la especulación atraídos por las elevadas tasas de interés y por los rendimientos producidos por las inversiones bursátiles, y en condiciones de emprender rápidamente la retirada si cambian sus expectativas"⁹¹.

4.2.2. La crisis económica de diciembre de 1994 y el Paquete de Apoyo Financiero

La crisis que tuvo lugar en diciembre de 1994 fue el resultado de la situación que se venía arrastrando desde años atrás, es decir, existía una sobrevaluación del tipo de cambio que ya resultaba insostenible y la utilización de elevadas tasas de interés para atraer y retener a los capitales foráneos rebasaba y dificultaba la reanudación del crecimiento económico. Esto además de que prevaleció una política de vender activos para atraer capitales extranjeros y así poder emprender la "negociación" del TLC, asegurando un flujo de inversiones directas que permitieran hacerle frente a los servicios de la deuda.

⁹¹ ESTAY, Jaime. Op. Cit. nota 88. p. 285

Durante el último año de gobierno de Carlos Salinas de Gortari la "reputación" de México a nivel internacional se vino abajo tanto por los desequilibrios económicos como por el deterioro del panorama político, ya que el alzamiento de Chiapas y los asesinatos de Colosio y Ruíz Massieu ahuyentaron a los inversionistas extranjeros. De esta forma Zedillo recibe el país en una situación insostenible, por un lado un déficit comercial de 18 mil millones dólares, un desequilibrio en la cuenta corriente de 28 mil millones de dólares y una tasa de crecimiento de la economía de cuando mucho 2.5%⁹² por el otro lado una crisis política que aunada al alzamiento de las tasas de interés de Estados Unidos provocaron el retiro de los capitales especulativos no obstante los esfuerzos gubernamentales por retenerlos.

El estallido de la crisis y su magnitud tomaron por sorpresa a Estados Unidos, por lo que la administración de Clinton no pudo adoptar de inmediato las medidas de rescate realmente eficaces para proteger a sus connacionales. No obstante queda claro que el Paquete de Apoyo Financiero fue "la consecuencia lógica y perversa de la improvisación y del pismo. Fue diseñada en Washington para proteger, como lo confesó el 25 de enero (de 1995) el nuevo secretario americano del Tesoro Robert Rubin, los intereses de Estados Unidos, y ante todo las ganancias y la salud mental de los inversionistas de Wall Street".⁹³

⁹² CASTAÑEDA, Jorge. *¿La última sorpresa?* (México: Nuevo Siglo, 1995). 21-22

⁹³ *Ibid.*, p. 26

El Paquete de Apoyo Financiero se estableció por un monto disponible de fondos hasta de 51,637 millones de dólares, el cual se integró con recursos de las autoridades financieras de los Estados Unidos (20,000 millones), del Banco de Canadá (1,100 millones), del FMI (17,750 millones), del Banco de Pagos Internacionales (10,000 millones) y de organismos financieros internacionales como el BID y el Banco Mundial (2,787 millones).⁹⁴ Durante los primeros nueve meses de 1995 se pagaron 29,492 millones de dólares por concepto del vencimiento de obligaciones a corto plazo del sector público denominadas en moneda extranjera.

Para hacer frente a esta gran emergencia, el gobierno de México vio precisado a comprometer con la banca acreedora, con los organismos multilaterales y en particular con el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, prácticamente todo el producto de su actividad económica, hipotecando el futuro del país, se legisló un incremento histórico del IVA, el cual pasó del 10 al 15 por ciento; adicionalmente se instrumentaron reducciones del gasto público; un incremento de precios de los bienes y servicios públicos; una elevación extrema de las tasas de interés; un incremento salarial muy por debajo de las tasas esperadas de inflación, y un traspaso al sector privado de los ferrocarriles nacionales, de los servicios portuarios y de la comercialización de gas, entre otros. El "riesgo" que tomaron los inversionistas extranjeros al colocar su capital en el país, por el cual obtuvieron cuantiosas ganancias durante los dos o tres años previos, se transfirió al pueblo mexicano y ahora es este quien tiene que pagar endeudándose y condenando su desarrollo a una atonía económica

⁹⁴ Banco de México. *Informe anual 1995*. p.181.

indefinida.

El principal objetivo de la política de la deuda pública instrumentada por el Gobierno Federal, a partir de la crisis de 1994 fue la reincorporación a los mercados internacionales de capital, a costa del empobrecimiento generalizado del pueblo, ya que la crisis en ese momento fue considerada como un desequilibrio transitorio, por lo que las medidas adoptadas se orientaron, al igual que en la crisis de la década anterior, para proteger el pago de los intereses de los acreedores extranjeros y para que estos recuperaran la "confianza perdida". En referencia al tratamiento que se le dio a la crisis, Jorge Castañeda afirma que México dejó de lado las oportunidades que el TLC le ofrecía, "en lugar de que los apoyos financieros de Estados Unidos y del resto de la comunidad financiera internacional se brindaran a la antigua, es decir mediante préstamos condicionados y programas de austeridad más o menos impuestos, era el momento de pasar a una nueva relación monetaria con Estados Unidos y Canadá".⁹⁵

Se puede afirmar que, después de doce años, se mostró la incapacidad extrema del neoliberalismo en México para crear bases internas de un crecimiento sostenido, ya que la carga que representan los pasivos externos de la economía, esto es deuda externa, deuda interna con acreedores extranjeros y el total acumulado de inversión extranjera directa, es simplemente insostenible en cualquier intento de recuperación

⁹⁵ CASTAÑEDA, Jorge. Op. Cit. nota 92. p. 27.

de la crisis y de creación de condiciones para que la economía alcance tasas de crecimiento mínimas que al ser continuas permitan superar el deterioro acumulado desde el inicio de los ochenta. De nueva cuenta se presenta el ciclo endeudamiento-crisis de pagos, que desmiente por completo la función estabilizadora que se le atribuye al financiamiento externo y que por el contrario reafirma la dependencia de este.

Conforme México siguió cumpliendo sus compromisos de corto plazo con el exterior, esto es, pagando el servicio de su deuda con los créditos de largo plazo obtenidos en el Paquete de Apoyo Financiero, se reinició el acceso de los sectores público, privado y bancario al crédito externo. De esta manera tenemos que, a lo largo de estos años, con el fin de mejorar la percepción del "riesgo", nuestro país ha ratificado en forma definitiva, su posición de exportador neto de capitales.

Con el fin de demostrar lo anterior tenemos que entre 1989 y 1999, según información contenida en el anexo estadístico del quinto informe presidencial, las sumas de las amortizaciones de la deuda externa, nada más del sector público, alcanzaron 381,750.9 millones de dólares, cantidad que supera en 160.6 por ciento el saldo actual del total de los compromisos financieros con acreedores foráneos (146,423 millones de dólares). Esto es que por cada dólar de inversión extranjera directa que ingresó al país, salieron 5 dólares para cubrir las amortizaciones de la deuda externa total, sin contar el pago de los intereses de la misma.⁹⁶

⁹⁶ GONZALEZ, Roberto. *Han salido 445 mil 225 mdd en 10 años para pagar deuda externa*, en La Jornada (5 septiembre 1999), 20

Lo endeble de nuestro país y su dependencia hacia el comportamiento económico de Estados Unidos se puede observar en situaciones tales como la de que el incremento en los réditos de corto plazo de este último es un determinante para que en México se presente un alza en el servicio de la deuda externa como el sucedido durante 1999 cuando por tales circunstancias se presentó un alza en el pago de servicios por 615 millones de dólares, lo que demuestra la debilidad de las múltiples negociaciones que se ha llevado a cabo.⁹⁷

4.3. La crisis de la banca mexicana

En ese apartado se habla específicamente del proceso de privatización de la banca mexicana y de cómo fue que cayó en crisis. Se pone especial énfasis en el tratamiento que el gobierno del país le dio al problema, traspasando al pueblo el costo del mismo, ya que la deuda pública se duplicó al aprobar la ley propuesta por el presidente Zedillo para convertir a ese rubro los pasivos del Fobaproa. Hoy en día son puestos en venta los llamados "ipabonos" en el mercado financiero internacional, lo que significa que la deuda externa de nuestro país aumentará en forma considerable.

⁹⁷ GARCIA, Erica. *Provoca el repunte en réditos de Estados Unidos un aumento de hasta 4 mil 851 mdd en el servicio de la deuda externa de América Latina*, en El Financiero (2 septiembre 1999). 3A

4.3.1. La privatización de la banca

Durante los primeros meses de 1991, se inició la privatización de los bancos comerciales, bajo el supuesto de que se aseguraría el control de los mismos por parte de los mexicanos, sin excluir la participación "minoritaria" de los inversionistas extranjeros. Fue a través de un proceso totalmente dirigido a favorecer a la élite gobernante, que se entregaron instituciones a personas que carecían de la solvencia moral necesaria para conducir una institución financiera.

Los bancos privatizados operaron sin ningún tipo de supervisión, por lo que la expansión del crédito careció completamente del control indispensable en cualquier préstamo, dando como resultado diversos créditos cruzados, autopréstamos y otros otorgados a empresas fantasmas para defraudar a los ahorradores, lucrar a su costa y entre otros muchos malos manejos, financiar campañas políticas del partido oficial.

Queda claro entonces que al no aplicarse el dinero de los ahorradores en inversiones productivas, era imposible la obtención de legítimas ganancias, con lo cual se explica la magnitud de la crisis bancaria en la que nos encontramos inmersos y cuyas consecuencias tendrán que ser afrontadas por la actual y las futuras generaciones de mexicanos.

4.3.2. El Fobaproa

Al estallar la crisis de 1995 , el gobierno del Presidente Zedillo, en vez de transparentar el quebranto bancario, dimensionarlo, fincar responsabilidades y buscar el menor costo para las finanzas públicas optó por la simulación y el engaño. Decidió hacer un salvamento encubierto, tratando de evitar la insolvencia del sistema bancario con el pretexto de proteger al ahorro. Para tales fines utilizó diversos instrumentos jurídico-administrativos, de los cuales el más depurado lo constituyó el Fondo Bancario de Protección al Ahorro, esto es, el Fobaproa, institución que tuvo como objetivo principal el suscribir pagarés con el respaldo del gobierno federal a favor de los bancos, adquiriendo una cartera por varios miles de millones de pesos sin importar que los créditos tuvieran problemas de origen.

Durante los primeros meses de 1998 el Ejecutivo Federal presentó ante el Congreso la iniciativa de ley para convertir en deuda pública los pasivos del Fobaproa, situación que describe Orlando Delgado Selley de la forma siguiente: "Esta es precisamente la situación generada por la liberalización; empresas privadas deciden a su entero arbitrio si dedican recursos al crédito, recursos que ciertamente no son de ellos, sino de los ahorradores; pero si llega a ocurrir que toman decisiones inadecuadas o simplemente defraudan a las propias instituciones, entonces el gobierno interviene y asume las pérdidas y el costo del capital, repartiéndolas entre todos los causantes, en aras de 'proteger' al sistema financiero, cuando lo que verdaderamente se protege es el negocio bancario y no al sistema de

intermediación entre el ahorro y el crédito”.⁹⁸

Finalmente, después de un largo proceso de discusión, en diciembre del mismo año se aprueba la Ley de Protección al Ahorro Bancario, se canjearon los pagarés del Fobaproa por deuda pública, legalizando en forma definitiva el hecho de que el “rescate” financiero sería pagado por el pueblo mexicano y se crea un instituto en sustitución al Fondo llamado Instituto para la Protección del Ahorro Bancario. De esta forma, para 1999 la deuda total de México, esto es, pasivos públicos, privados, bancarios y los generados por dicho rescate, ascienden a 304,398 millones de dólares, 64 % más de la suma correspondiente a 1994, que era de 185,705 millones de dólares.⁹⁹

El Instituto para la Protección del Ahorro Bancario, esto es el IPAB, afirma que no cuenta con los recursos necesarios para hacerle frente a los pagos de intereses, por lo que venderá en los mercados financieros los llamados ipabonos con el fin de aumentar los pasivos de la institución, hipotecando así los futuros ingresos públicos. El plan consiste en vender ipabonos por mil millones de pesos cada semana hasta julio de 2000, fecha en que aumentarán a dos mil millones de pesos hasta finalizar el año. Cabe señalar que el IPAB planea realizar estas operaciones durante los próximos veinte años.

⁹⁸ DELGADO, Orlando. *La banca Comercial/ VI y última*. en La Jornada (07 marzo 2000) 25.

⁹⁹ GONZALEZ, Roberto. *La deuda total de México creció 64% en la gestión de Zedillo en La Jornada* (2 septiembre 1999). 26.

CONCLUSIONES

A continuación se presenta un conjunto de conclusiones emanadas de las principales argumentaciones que se han desarrollado a lo largo de los cuatro capítulos, con lo que se confirma la hipótesis central de que “la deuda externa contraída por nuestro país responde a la necesidad del gran capital y de los países desarrollados de solucionar la excesiva liquidez de sus mercados de capitales, con el propósito de afianzar el aumento de la plusvalía y los lazos de subordinación, y no para ayudar al progreso del deudor o salvarlo de bancarrotas, tal como se plantea en los países desarrollados”.¹⁰⁰

El financiamiento externo es un vínculo que ha subordinado a las economías latinoamericanas respecto de los países industrializados, cuyas relaciones se caracterizan por ser entre desiguales, esto es, los países deudores actúan subordinadamente dentro de los mercados internacionales de capital, acatando con precisión las reglas del juego que son impuestas por los prestatarios. Nuestro país en su accidentada historia, es un claro ejemplo de lo anterior.

En el trabajo se ha puesto especial énfasis en las últimas tres décadas del siglo XX, sin embargo, el problema de la deuda externa que los países como el nuestro sufren, se gesta varios siglos atrás, ya que desde la independencia, bajo el liderazgo mundial inglés, las condiciones

¹⁰⁰ Confere Tesis p. 5

en la contratación de créditos ya significaban un alto costo para las economías deudoras, además de que imponían subordinación y dependencia con respecto al prestatario. Las crisis de pagos también eran recurrentes con sus respectivas moratorias y negociaciones.

Desde finales de la segunda guerra mundial, la hegemonía económica quedó en poder de Estados Unidos, quien se apoya en organismos financieros como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, entre otros, con injerencia absoluta sobre nuestro país y toda la región. Son estas instituciones las que llevan a cabo las negociaciones con los gobiernos latinoamericanos sobre política económica en general y vinculando la asignación de recursos financieros con la adopción de políticas determinadas.

Cabe señalar que las políticas de los organismos financieros internacionales presuponen una forma liberal de organización económica y de ninguna manera aceptan cambios de políticas en los países en vías de desarrollo que pudieran poner en peligro riesgo el modelo de comercio internacional vigente, las inversiones privadas extranjeras y los servicios y reembolsos de deuda a los países desarrollados o acreedores. Los gobiernos de nuestros países deben seguir al pie de la letra las instrucciones de dichos organismos para ser recompensados con su "ayuda".

En contra sentido, la instrumentación de programas a cargo de estas instituciones financieras para el logro de la estabilidad monetaria y

financiera en los países latinoamericanos, ha tenido como resultado una nula o muy baja tasa de crecimiento, de hecho se han provocado efectos adversos como recesiones, crisis políticas, depresión, deterioro de los niveles de vida e incremento del desempleo, además de que se perpetúan las desigualdades existentes en la distribución de la renta y del poder.

En los años setenta se puede observar con claridad meridiana la condición de subordinación de Latinoamérica ya que se volvió receptora de aquellos capitales excedentarios de los países industrializados, respondiendo a las necesidades de colocación redituable de los mismos. De esta manera, a lo largo de la década se observa un desmesurado endeudamiento de la región, además de una internacionalización del capital, a través de la instalación de un considerable número de sucursales de los bancos más importantes del mundo en los países atrasados, básicamente los latinoamericanos.

Estos préstamos contaron con una peculiar forma de organización, pues con el fin de minimizar los riesgos de los prestamistas, un banco líder, generalmente originario de Estados Unidos, organizaba a otros para que juntos otorgaran un crédito. La ventaja de ser líder en este caso consistía en las altas comisiones que se llevaban. La relación financiera durante esta década fue de prestamista-prestatario, con el objetivo principal de colocar capitales excedentes y obtener ganancias de los mismos.

El financiamiento externo fue entendido en el pensamiento económico de la región como una necesidad que se deriva de tendencias presentes en el desarrollo latinoamericano, orientado a cubrir la falta de ahorro y la falta de divisas. Esta visión fue manejada principalmente por la CEPAL y su creador Raúl Prebisch. Sin embargo, hay que señalar que existe una falta de correspondencia entre el deber ser que encontramos en los planteamientos de Prebisch, y la realidad, demostrada por diferentes autores, de que las grandes cantidades ingresadas en la región no se utilizaron generalmente en la inversión productiva.

Los niveles de endeudamiento rebasaron la capacidad de pago de los países deudores, lo que acabó por arrojar a Latinoamérica a una crisis de pagos en los ochenta, misma que fue encabezada por México cuando ya no pudo seguir haciendo frente a los compromisos adquiridos en décadas anteriores. Una característica de esta crisis se puede observar en las negociaciones que se dieron en forma individual, en las cuales prevaleció la postura de la parte acreedora de cancelar las moratorias por parte de los países de la región, instrumento que había sido utilizado en las crisis de las décadas anteriores.

La estrategia implementada primero en nuestro país y después en el resto de Latinoamérica consistió en intentar a ultranza la continuidad de los pagos de la deuda, para lo cual se impuso por parte de los gobiernos acreedores y de los organismos financieros internacionales, una política económica de apertura, privatización y desregulación que les generara el máximo de recursos y garantizara el pago del servicio de la

deuda. De esta manera, la región fue consolidando su posición como exportadora neta de capitales, ya que las transferencias hacia el extranjero alcanzaron montos sumamente elevados, sin que el endeudamiento haya disminuido.

Desde que México declaró su incapacidad de pago en el año de 1982, se inició un proceso de renegociaciones, abordándose el problema como "transitorio", por lo que en principio recibió un préstamo para atender su falta de liquidez y enseguida, se procedió a reestructurar la deuda, alargando los plazos de vencimiento.

Para ello, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el gobierno de Estados Unidos, elaboraron diferentes planes entre los que destacan el Baker y el Brady. Sin embargo, a pesar de que México aplicó con precisión lo establecido en los mismos, siguió exportando grandes cantidades de capital sin disminuir el monto de su deuda, además de ver agravados problemas sociales y económicos, tales como la disminución de los salarios, el aumento del desempleo, la indigencia, la marginalidad y el ensanchamiento del déficit comercial.

Desde el inicio de la crisis de los ochenta se presentó una tendencia a la disminución de los créditos bancarios y al incremento de otras formas de financiamiento como la colocación de bonos y acciones en la bolsa de valores, ocasionando en la última década del siglo XX, que los prestatarios de México fueran, además de los ya mencionados, miles de tenedores extranjeros.

Para esta década, como se observa en el cuarto capítulo, nuestro país dependía por completo de los inversionistas extranjeros, recibiendo durante los primeros años, grandes cantidades de capital especulativo y golondrino; sin embargo, el deterioro del panorama político y económico de la nación originó la retirada de los mismos, provocando una severa crisis económica en diciembre de 1994, la cual fue administrada de la misma forma que la crisis de la década anterior, esto es, se estableció una nueva línea de crédito para dar cumplimiento puntual al pago de intereses a los acreedores extranjeros.

De nueva cuenta, la subordinación de México respecto del extranjero orientó la estrategia de pagos con el objetivo de proteger a los inversionistas de Wall Street a costa del pueblo mexicano, quien a pesar de haber cumplido sus pagos puntualmente, continúa con una deuda externa que sigue creciendo año con año y que constituye una muy pesada carga.

En razón de lo anterior, el gobierno mexicano, ve restringida su libertad para redistribuir la riqueza, debido a la necesidad que tiene de instrumentar una serie de mecanismos financieros orientados al pago de la deuda, además de renunciar a diversos e importantes recursos financieros, como los impuestos y los subsidios para el fomento público y para la atención de las necesidades ingentes de la población mayoritaria de nuestro país.

En resumen, el endeudamiento externo no solo no ha logrado resolver los problemas estructurales con los que se ha justificado su acelerado crecimiento, sino que, por el contrario, ha recrudecido problemas ancestrales e incrementado su dependencia del exterior, particularmente de los Estados Unidos de Norteamérica, con los graves costos que hoy día agobian a prácticamente todos los sectores de la población mexicana.

BIBLIOGRAFIA

- Aschentrupp, Hernann. *La dimensión política de la crisis y renegociación de la deuda externa mexicana*. Documentos de Trabajo: N° 3, Programa de Estudios de las Relaciones Internacionales de México. México: CIDE, 1985.
- Banco de México. *Indicadores Económicos*. Octubre de 1999.
- Banco de México. *Informe Anual 1990*.
- Banco de México. *Informe Anual 1991*.
- Banco de México. *Informe Anual 1992*.
- Banco de México. *Informe Anual 1993*.
- Banco de México. *Informe Anual 1994*.
- Banco de México. *Informe Anual 1995*.
- Banco de México. *Informe Anual 1996*.
- Banco de México. *Informe Anual 1997*.
- Banco de México. *Informe anual 1998*.
- Castañeda, Jorge. *Sorpresas te da la vida. México 1994*. México: Nuevo Siglo, 1994.
- Castañeda, Jorge. *¿La última sorpresa?*. México: Nuevo Siglo, 1995.
- Castro, Fidel. *Sobre la deuda impagable de América Latina, sus consecuencias imprevisibles y otros temas de interés político e histórico*. Entrevistado por Ricardo Utrilla y Marisol Marín. Cuba: Editora Política, 13 febrero 1985.

- Castro, Fidel. *La hora es de acumulación de fuerzas para la liberación nacional de nuestros pueblos Intervención en la sesión de clausura del diálogo juvenil y estudiantil de América Latina y el Caribe sobre la Deuda Externa*. Cuba: Editora Política, 14 de septiembre de 1985.
- Chomsky, Noam. *Que es lo que realmente quiere el Tío Sam*. México: Editorial Siglo XXI, 1994.
- Delgado Orlando,. *La banca comercial: 8 años de privatización I, II, III, IV, V, y VI en La Jornada (2,3,4,5,6 y 7 febrero 2000)*.
- Deville, Gabriel. *Resumen de: El Capital*. México: Editores unidos, 1994.
- Estay, Jaime. *La Deuda Externa de América Latina durante los años 70 y 80*. Tesis realizada para obtener el grado de Maestro en Economía. México: UNAM, 1995.
- Estay, Jaime. *La concepción general y los análisis sobre la deuda externa de Raúl Prebisch*. México: Editorial Siglo XXI, 1990.
- Fernández, Rafael. Franco Claudia. y Lorenzo Francisco (compiladores) *¿Qué son los Estados Unidos?*. México: McGraw Hill, 1996.
- Galeano, José. *Las venas abiertas de América Latina*. México: Editorial Siglo XXI, 1994.
- García, Erica. *Provoca el repunte en réditos de Estados Unidos un aumento de hasta 4 mil 851 mdd en el servicio de la deuda externa de América Latina*, en El Financiero (2 septiembre 1999). 3A
- Girón, Alicia. *50 años de deuda externa*. México: Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, 1991.
- Girón, Alicia. *Fin de Siglo y Deuda Externa: Historia sin fin. Argentina, Brasil y México*. México: Editorial Cambio XXI, 1995.
- González, Roberto. *Han salido 445 mil 225 mdd en 10 años para pagar deuda externa*. en La Jornada (5 septiembre 1999). 20

- González, Roberto. *La deuda total de México creció 64% en la gestión de Zedillo en La Jornada* (2 septiembre 1999). 26.
- González, Souza. *Soberanía Herida*. México: Nuestro Tiempo, 1994.
- Green, Rosario. *El endeudamiento público externo de México 1940-1973*. México: Colegio de México, 1976.
- Green, Rosario. México: "deuda externa y política exterior". en Fundamentos y prioridades de la política exterior de México, de Humberto Garza Elizondo. 221-239. México: El Colegio de México, 1986.
- Guillén, Arturo. Coord. *La Deuda Externa. Grillete de la Nación*. México: Editorial Nuestro Tiempo, 1989.
- Gurría, José Angel. *La política de la deuda externa*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Hession, Charles. *Keynes*. Argentina: Javier Vergara Editor, 1987
- Keohane, Robert. *Después de la hegemonía. Cooperación y discordia en la política económica mundial*. Argentina: Grupo Editor Latinoamericano, 1988.
- López, Manuel. *Fobaproa: Expediente abierto. Reseña y archivo*. México: Grijalbo, 1999.
- Mansell, Catherine. *Las nuevas finanzas en México*. México: Editorial Milenio, 1994.
- Marichal, Carlos. *Historia de la Deuda Externa de América Latina*. México: Alianza América, 1988.
- Marichal, Carlos. *Hijos de la deuda: los Ipabonos en La Jornada* (23 febrero 2000). 26

- Martínez, Ifigenia. *Deuda externa y soberanía nacional*, Materiales Investigación Económica. México: Facultad de Economía, UNAM, 1986.
- Miranda, José. *Marx en México. Plusvalía y política*. México: Siglo XXI, 1972
- Prebisch, Raúl. *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*. México: Fondo de Cultura Económica, 1963.
- Prebisch, Raúl. *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. México: Fondo de Cultura Económica, 1981.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Informes sobre la situación económica de las finanzas públicas y la deuda pública*. 3er. Trimestre de 1999.
- Solís, Leopoldo. *La vida y obra de Raúl Prebisch*. México: El Colegio Nacional, 1988.
- Stallings, Bárbara. *Banquero para el Tercer Mundo Inversiones de Estados Unidos en América Latina 1890-1986*. México: Editorial Nuestro Tiempo, 1987.
- Tamames, Ramón. *Estructura Económica Internacional*. España: Alianza Editorial, 1995 18° ed.
- Torres, Ricardo. *Teoría del comercio internacional*. México: Editorial Siglo XXI, 1994.
- Wionczek, Miguel. *La crisis de la deuda externa en la América Latina*. Lecturas N° 59. México: Fondo de Cultura Económica, 1987.

ANEXOS

Anexo I: La Agencia Internacional del Desarrollo

La AID constituye un instrumento de política exterior norteamericana, por lo que está sometida a la jurisdicción del Departamento de Estado de Estados Unidos, de hecho se pueden citar como los objetivos de sus créditos a la colocación de excedentes agrícolas norteamericanos, la promoción del desarrollo económico y social, garantizar la estabilidad monetaria y financiera del país prestatario, además de asegurar el apoyo político o militar. De esta manera podemos observar que en sus préstamos se reflejan siempre el interés nacional norteamericano.

La Agencia Internacional del Desarrollo tiene a su cargo dos programas, por un lado el de la Ley Pública 480 que incluye alimentos para la paz, préstamos para la colocación de excedentes agrícolas norteamericanos y préstamos para el desarrollo; y por el otro, parte del de la Alianza para el Progreso, que incluye básicamente préstamos para el desarrollo económico y social.

Los créditos otorgados por la AID se pueden calificar de "atados", ya que su autorización está condicionada a la aceptación por parte del país prestatario, del requisito de destinar su importe a la adquisición de productos norteamericanos, llegándose inclusive, en ocasiones, a especificar qué productos deben adquirirse.

Entre los requisitos que un país solicitante de crédito debe cumplir está el demostrar conformidad con las prohibiciones de proporcionar asistencia a Cuba o a cualquier otro país socialista y no estar controlado por el movimiento comunista internacional.

Anexo II: El Banco de Exportación e Importación de Washington

Al igual que la AID, el EXIMBANK es un instrumento de política exterior de Estados Unidos, que otorga créditos atados, ya que son condicionados a ser gastados en la obtención de bienes y servicios norteamericanos. Nació en 1934 como una corporación bancaria en el Distrito de Columbia, y en 1945 fue reestructurado como organismo gubernamental independiente.

Las actividades del EXIMBANK son de tres tipos: 1. proporciona garantías a sus exportadores frente a posibles pérdidas; 2. Los asegura frente a riesgos indebidos o no previstos; y 3. concede préstamos a largo plazo a países y empresas extranjeras considerados como clientes reales o potenciales para las exportaciones norteamericanas.

La mayor parte de las operaciones constituyen una forma de incentivar a la propia economía norteamericana y de ayudar a resolver sus problemas de balanza de pagos, ya que cada dólar prestado representa cuando menos un dólar de exportaciones norteamericanas de bienes y servicios. Un requisito fundamental del EXIMBANK es que sus créditos complementen y estimulen al capital privado, pero sin competir con él. Las

condiciones de sus préstamos son absolutamente comerciales, ya que además de ser atados, como ya se mencionó, también son duros, pues su reembolso debe hacerse al cien por ciento en dólares.